

# Mapa de las fundaciones del sector CECA

Diez años después de la Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias

**Verónica López Sabater** · AFI  
**Juan Carlos López Díaz** · CECA  
**Carolina Elípe Fernández** · CECA

Versión actualizada, abril 2024

# Mapa de las fundaciones del sector CECA

**Diez años después de la Ley de Cajas de Ahorros  
y Fundaciones Bancarias**

---

Verónica López Sabater (AFI)  
Juan Carlos López Díaz (CECA)  
Carolina Elipe Fernández (CECA)

Versión actualizada  
Abril 2024

Funcas

**PATRONATO**

ISIDRO FAINÉ CASAS  
JOSÉ MARÍA MÉNDEZ ÁLVAREZ-CEDRÓN  
FERNANDO CONLLEDO LANTERO  
ANTÓN JOSEBA ARRIOLA BONETA  
MANUEL AZUAGA MORENO  
CARLOS EGEA KRAUEL  
MIGUEL ÁNGEL ESCOTET ÁLVAREZ  
AMADO FRANCO LAHOZ  
PEDRO ANTONIO MERINO GARCÍA  
ANTONIO PULIDO GUTIÉRREZ  
VICTORIO VALLE SÁNCHEZ

**DIRECTOR GENERAL**

CARLOS OCAÑA PÉREZ DE TUDELA

Impreso en España  
Edita: Funcas  
Caballero de Gracia, 28, 28013 - Madrid  
© Funcas

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, así como la edición de su contenido por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, electrónico o mecánico, especialmente imprenta, fotocopia, microfilm, *offset* o mimeógrafo, sin la previa autorización escrita del editor.

ISBN: 978-84-17609-74-0  
ISBN: 978-84-17609-75-7  
Depósito legal: M-9870-2024  
Maquetación: Funcas  
Imprime: Cecabank

# Índice

---

Prólogo	2
Resumen ejecutivo	4
1. Una década de fundaciones desde Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias. Antecedentes y contexto	8
2. El mapa actual de las fundaciones CECA	8
2.1. Criterios formales de clasificación de las fundaciones	8
2.2. Las fundaciones del grupo CECA: bancarias y ordinarias	11
3. Análisis del actual mapa fundacional del sector CECA	14
3.1. Dónde están y dónde operan las fundaciones	14
3.2. Gobierno corporativo y la supervisión de las fundaciones	16
3.3. Transparencia	21
3.4. A qué se dedican y a quién atienden las fundaciones	24
3.5. La situación económico-financiera de las fundaciones	28
3.6. Singularidades y sinergias	33
3.7. Enfoque y valoración aspectos ESG	36
Metodología y referencias bibliográficas	39
Fichas individuales de las fundaciones	40

## Prólogo

El pasado mes de diciembre se cumplieron diez años de la publicación de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias. Un texto aprobado por unas Cortes Generales con gran fragmentación parlamentaria pero que supieron ser conscientes del extraordinario momento que vivían y fraguar un amplísimo consenso.

Este robusto acuerdo parlamentario sirvió de acicate para un meritorio trabajo de implementación. Los empleados y directivos de las entidades del “sector CECA” impulsaron una profunda transformación del sistema. Estas tareas abarcaron la creación de nuevas estructuras corporativas, la renovación de los administrados y gestores y la reducción de capacidad instalada. Una tarea compleja, silente, que además se desarrolló bajo un cierto estigma, cuando precisamente quienes la protagonizaban eran o bien nuevos profesionales o precisamente aquellos que habían sorteado con éxito las graves dificultades de la crisis.

Transcurridos dos lustros desde su aprobación, es momento para hacer balance de la aportación de la Ley y de su ejecución. En un contexto poco propicio para el negocio bancario (diez años de tipos de interés extraordinariamente bajos o negativos), la nueva Ley permitió la integración de las cajas en grupos más grandes y solventes, y situó a los nuevos bancos surgidos de este proceso, ahora sí, en pie de igualdad con las restantes entidades de crédito en lo relativo a su capacidad de recapitalización, acceso y escrutinio del mercado de valores.

Pero lo que más importa, la Obra Social, una de las señas de identidad del sector, ha sido preservada. A través de las nuevas fundaciones (ordinarias o bancarias, en función del porcentaje que posean en el capital de los nuevos bancos), este retorno social se ha “alimentado” año tras año con los dividendos obtenidos por su participación accionarial. La inversión en Obra Social de las entidades asociadas a CECA durante el año 2023 ha ascendido a 850 millones de euros y ha alcanzado los 31 millones de personas beneficiadas. Detrás de esta cifra hay profesionales con una progresiva especialización, así como proyectos cada vez más eficaces en investigación y educación y en atención a los problemas sociales más acuciantes como por ejemplo la inserción laboral, la lucha contra la pobreza infantil o la prestación de cuidados paliativos.

Las fundaciones bancarias, además de gestoras profesionales de esa Obra Social, se han revelado como un accionista idóneo para los bancos. Un accionista “de largo plazo” y fuerte arraigo que favorece la sostenibilidad de la actividad crediticia y, por ende, la estabilidad financiera.

Las siguientes páginas presentan el “estado de situación” de las fundaciones del sector CECA, haciendo un recorrido sistemático por su actividad, su estructura y sus estrategias. Se presentan, además, los principales indicadores de su actividad. Estoy convencido de que esta publicación será de mucha utilidad, tanto para los que trabajamos en el sector fundacional de CECA, como para las numerosas entidades y personas que interactúan con estas fundaciones.

José María Méndez Álvarez-Cedrón  
Director General de CECA y Vicepresidente de Funcas

## Resumen ejecutivo

En diciembre de 2013 se aprobó la [Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias](#) (LCAFB), que motivó una reestructuración del sector y generó un nuevo ecosistema de fundaciones en el que hoy se distinguen ocho fundaciones bancarias y 25 fundaciones ordinarias.

Desde entonces, y tras una década de promulgada la LCAFB, se han producido importantes avances, motivo por el cual resulta pertinente actualizar el mapa de fundaciones, así como analizar, dimensionar y sistematizar la labor que estas instituciones han venido desempeñando para dar continuidad, fortalecer y hacer crecer la Obra Social. No en vano, la Obra Social, seña de identidad del sector, ha sido preservada y potenciada a través del firme propósito que orienta la actividad diaria de las nuevas fundaciones ordinarias y bancarias.

El conjunto de 33 fundaciones que proceden de la mencionada reestructuración del sector y que para los propósitos de este trabajo denominamos fundaciones del sector CECA, extiende su presencia en todo el territorio nacional. Esta amplia cobertura territorial concede al conjunto de fundaciones la capacidad de potenciar y maximizar el bienestar del conjunto de la sociedad española, al atender y dar respuesta con la Obra Social a las múltiples, diversas y particulares necesidades de cada región del país. Cabe destacar que, en 13 de las 17 comunidades autónomas existen, como mínimo, tres fundaciones diferentes que se dedican a prestar servicios vinculados con la Obra Social.

Tanto la Ley 50/2002, de Fundaciones, como la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias, establecen la figura del protectorado como el órgano encargado de velar por el correcto ejercicio del derecho de fundación, así como por la legalidad de la constitución y el buen funcionamiento de las fundaciones. El 82 % de las fundaciones que en 2013 formaban parte del sector CECA rinde hoy cuentas ante protectorados de carácter autonómico desplegados en diferentes consejerías en función de la comunidad autónoma en la que se encuentra su sede social. El 18 % restante de las fundaciones, en el que quedan integradas cuatro bancarias y dos ordinarias, rinden ante protectorados de carácter estatal, en particular ante el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa y el Ministerio de Cultura y Deporte, respectivamente.

Los patronatos de las fundaciones bancarias y ordinarias, principal órgano encargado del gobierno, administración y representación de las entidades, están conformados en

promedio por 11,1 personas responsables de dar debido cumplimiento de la razón y valores de la fundación, así como de la diligente administración de todos los bienes y derechos que integran su patrimonio, manteniendo tanto su rendimiento como su utilidad. La profesionalización de los órganos de gobierno de las fundaciones ha supuesto durante la última década un ejercicio que hoy se traduce en una mayor capacidad demostrada de orientación estratégica, de ampliación y fortalecimiento de las relaciones institucionales en el territorio, de medición del impacto y de vigilancia de la solvencia económica, aspectos todos ellos imprescindibles para garantizar la permanencia y maximizar la legitimidad de la actividad. Por ejemplo, más de un tercio de las personas miembros de los patronatos de las fundaciones cuenta con conocimientos financieros especializados.

Para cumplir con sus objetivos, las fundaciones del sector CECA han apostado por la transparencia como herramienta de divulgación, comunicación, dialogo y rendición de cuentas desde una perspectiva ética y socialmente responsable, mediante la puesta a disposición de la opinión pública de toda aquella información de utilidad e interés. Así, las fundaciones publican y actualizan periódicamente información relevante relacionada con la composición de sus órganos de gobierno (82 % de las fundaciones), el marco estatutario (70 %), su memoria de actividades (70 %) o de carácter económico-financiero como auditorías (56 %) y presupuesto (45 %). El 63 % de las fundaciones disponen de un plan estratégico vigente en el que establecen los objetivos, metas, líneas de actuación prioritarias y la hoja de ruta correspondiente para el adecuado desempeño de su actividad.

La reducción de las desigualdades, la inclusión social y la sostenibilidad son los objetivos principales sobre los que se orienta el conjunto de líneas de actuación desarrolladas por las fundaciones del sector CECA y plasmados en dichos planes estratégicos. Para contribuir a dichos objetivos, las fundaciones desarrollan programas enmarcados en su Obra Social vinculados con el interés general y el compromiso social, especialmente destinados a colectivos vulnerables y en áreas prioritarias y de especialización como la acción social; la educación y la investigación; el fomento de la cultura; el apoyo al desarrollo económico y local; el deporte y el ocio y, por supuesto, el cuidado y protección del medio ambiente.

El conjunto de la Obra Social se ha materializado en el periodo 2014-2022 en acciones y actividades por más de 6.900 millones de euros que han supuesto alcanzar y/o atender a un promedio anual de 31,7 millones de personas en el conjunto del territorio. Los colectivos prioritarios de varias de las líneas de acción de las fundaciones como los de infancia y juventud y el de personas en riesgo de exclusión social concentraron en 2022 el 76 % de las inversiones realizadas por las fundaciones a través de su Obra Social.

El origen de los ingresos de las fundaciones del sector CECA se encuentra crecientemente diversificado. En promedio y para el conjunto del sector, un 44,1 % de los ingresos proceden de los dividendos y participaciones en el beneficio de las sociedades

mercantiles en las que ostentan la propiedad. Esta procedencia es especialmente relevante en el caso de las fundaciones bancarias y de aquellas fundaciones ordinarias con participación en la entidad financiera de la que son originarias. En segunda posición se sitúan los ingresos por actividad propia, que representan el 17,6 %, lo que dota al sector de una creciente autonomía en la generación de ingresos.

La mayor partida de gasto del conjunto de las fundaciones del sector CECA en 2022 ha sido la destinada a subvenciones y ayudas monetarias entregadas en el ejercicio de su actividad, que ha representado el 27,4 % del total. Le siguen los gastos de personal adscrito a centros propios y a programas con el 22,1 % del total de los gastos. Más de 1.800 puestos de trabajo directos, de los que el 51 % están ocupados por mujeres, son los que sustenta la actividad de las fundaciones del sector CECA.

En la actualidad, existen diez montes de piedad operativos bajo el control directo de fundaciones adheridas a CECA, siete de los cuales son propiedad de fundaciones ordinarias y tres de fundaciones bancarias<sup>1</sup>. Los montes de piedad son una de las estructuras organizativas financieras de carácter benéfico-social, sin ánimo de lucro, más antiguas de toda España ya que, desde hace más de tres siglos, los *montepíos* promocionan la concesión de créditos enfocados a potenciar la inclusión y salud financiera de los grupos más desfavorecidos de la sociedad, a través de la figura del empeño y la subasta.

Las fundaciones del sector CECA cuentan, para el desarrollo de su actividad, con más de 700 centros, equipamientos y establecimientos que integran su patrimonio inmobiliario. Son centros de mayores, viviendas, salas de exposiciones y auditorios, salas de conferencias, equipamientos deportivos y otros desplegados en entornos naturales como parques o bosques. Buena parte de dicho patrimonio, por su condición de edificio histórico o su declaración como Bien de Interés Cultural (BIC), supone para las fundaciones propietarias, la responsabilidad de su conservación.

Las actividades en Obra Social en España, caracterizadas por el altruismo y la maximización del bienestar social se alinean, en su mayor parte, con los compromisos y prioridades establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030. El 23,7 % de los recursos destinados a Obra Social durante el periodo 2018-2022 se han dedicado en exclusividad a desarrollar programas específicamente comprometidos con la salud y el bienestar; el 14,2 % tienen como principal objetivo promover el desarrollo de los colectivos más vulnerables en España (riesgo de pobreza, exclusión social, etc.) gracias a los programas asistenciales promovidos por las fundaciones de CECA (comedores sociales, acompañamiento a ancianos, actividades de inclusión con grupos marginales, etc.); y el 40,8 % se dedica al desa-

---

<sup>1</sup> Se incluye el Monte de Piedad de CaixaBank por su origen y naturaleza, a pesar de que es una entidad que no goza de personalidad jurídica distinta de CaixaBank, la entidad financiera participada por Fundació "la Caixa".

rollo de iniciativas o actividades vinculadas con la innovación, el desarrollo de las comunidades locales o el fortalecimiento del empleo y del tejido empresarial.

CECA, como integrante del Pacto Mundial y sus fundaciones asociadas, contribuyen a promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las fundaciones, a través de la Obra Social que desarrollan, actúan como agente transformador de la sociedad, llegando a todos los territorios gracias a su capilaridad y capacidad de adaptación.

## 1. UNA DÉCADA DE FUNDACIONES DESDE LEY 26/2013, DE 27 DE DICIEMBRE, DE CAJAS DE AHORROS Y FUNDACIONES BANCARIAS. ANTECEDENTES Y CONTEXTO

En diciembre de 2013 se aprobó la [Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias](#) (LCAFB), que motivó una reestructuración del sector y generó un nuevo ecosistema de fundaciones en el que hoy se distinguen ocho fundaciones bancarias y 25 fundaciones ordinarias.

Poco después, en 2015, Funcas elaboró [El nuevo mapa de las fundaciones: de cajas de ahorros a fundaciones](#) que en aquel momento constaba de 34 fundaciones: 18 cajas transformadas en fundaciones ordinarias, 14 en fundaciones bancarias y dos bajo situaciones transitorias. Dicho trabajo apuntó una serie de recomendaciones de alto nivel para guiar la nueva etapa posreestructuración inaugurada con la ley, entre las que destacaron (i) la necesaria reflexión y definición estratégica inherente a todo tipo de transformación sectorial e institucional; (ii) el fortalecimiento de la colaboración entre las fundaciones resultantes de dicho proceso de transformación; y (iii) la mejora de ámbitos tales como la visibilidad, la medición de resultados y la comunicación con la sociedad.

Un año después de la publicación de [El nuevo mapa de las fundaciones: de cajas de ahorros a fundaciones](#), Afi colaboró con Funcas en la elaboración de la monografía titulada [El papel de las nuevas fundaciones y cajas de ahorros](#), concebida como un análisis comparado del sector en dos momentos del tiempo, así como de los efectos del nuevo marco regulatorio que rige la operativa de las fundaciones. Todo ello mediante un mapeo anonimizado y estructurado en dimensiones tales como (i) el origen de los recursos y la organización interna; (ii) el destino estratégico de la obra social; y (iii) la transparencia, visibilidad, medición de impacto y comunicación. Contenía asimismo una contextualización del nuevo rol y la actividad del sector de fundaciones herederas de la Obra Social de las antiguas cajas de ahorros, que también ha estado sujeto a cambios radicales fruto de la crisis económica, los cambios sociodemográficos, los retos de la transformación digital y la transición ecológica y la sostenibilidad y, en definitiva, de las nuevas y más amplias necesidades y vulnerabilidades de la sociedad en el hábitat institucional que ahora integra.

Desde entonces, y transcurrida una década de la promulgación de la LCAFB, se han producido importantes avances, motivo por el cual resulta pertinente actualizar el mapa de fundaciones, así como analizar, dimensionar y sistematizar la labor que estas instituciones han venido desempeñando para dar continuidad, fortalecer y hacer crecer la Obra Social.

## 2. EL MAPA ACTUAL DE LAS FUNDACIONES CECA

### 2.1. Criterios formales de clasificación de las fundaciones

La [Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias](#) (en adelante, LCAFB) contempla, en su artículo 32, un nuevo criterio de clasificación entre

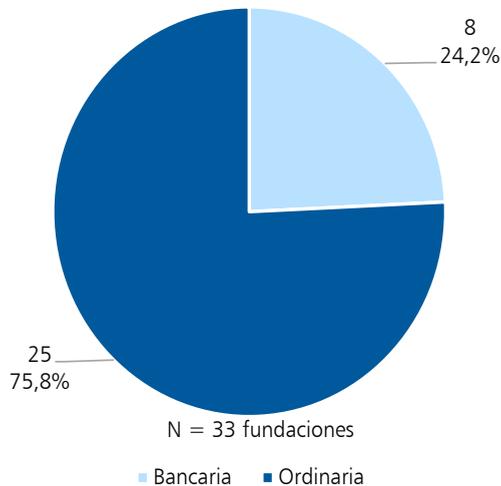
las entidades del sector fundacional, relativo al vínculo accionario que guarden la nueva figura de las fundaciones bancarias con la entidad financiera y de la existencia de flujos financieros asociados a dicha participación.

Así, la LCAFB define como *fundación bancaria* a aquella entidad que “mantiene una participación en una entidad de crédito que alcance, de forma directa o indirecta, al menos 10 % del capital o de los derechos de voto de la entidad, o que le permita nombrar o destituir a algún miembro de su órgano de administración”.

De esta manera, y como parte resultante de este proceso de transformación del sistema bancario en España, se entienden como *fundaciones ordinarias*, aquellas que se definen y se rigen en base a la *Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones* (en adelante, LF), donde el porcentaje de participación directa o indirecta no llega a alcanzar el 10 % del capital, además de carecer de derechos de voto en la entidad y de la potestad de nombramiento o destitución de alguno de los miembros del órgano de administración de la entidad bancaria participada.

#### GRÁFICO 1

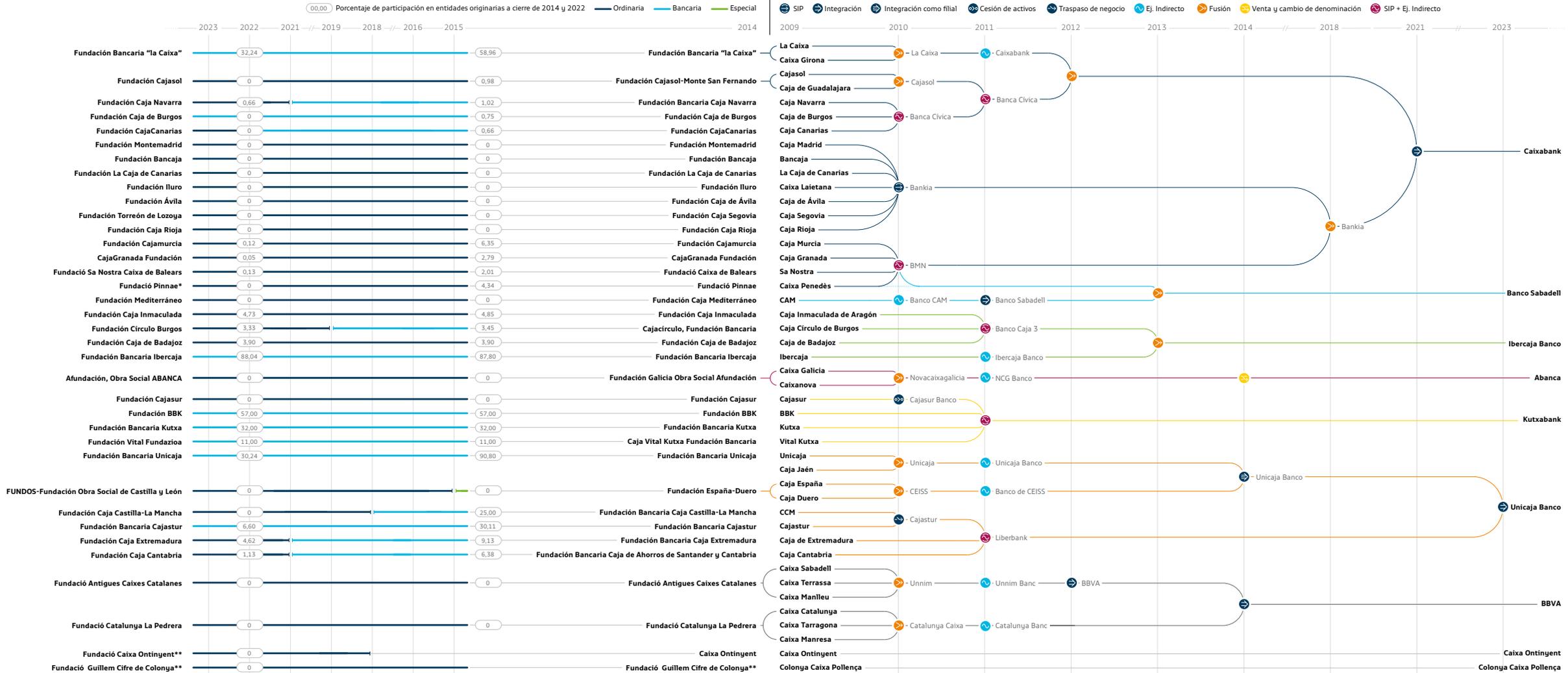
##### DISTRIBUCIÓN DE LAS FUNDACIONES DEL GRUPO CECA (Porcentaje sobre el total)



Fuente: Afi con datos de CECA.

## Fundaciones

## Entidades de Crédito



\* La Fundación Pinnae se considera Fundación de carácter especial

\*\*Estas fundaciones no se crearon a raíz de la Ley 26/2013. La creación de la Fundació Guillem Cifre data de 1991 y la Fundació Caixa Ontinyent de 2018

## 2.2. Las fundaciones del grupo CECA: bancarias y ordinarias

### Fundaciones bancarias

Las cajas de ahorros, como antiguas entidades de crédito de carácter fundacional y finalidad social, desarrollaban actividades financieras orientadas tanto a la captación de fondos como a la prestación de servicios bancarios para el cliente minorista y las pymes.

Con la entrada en vigor de la LCAFB, las fundaciones bancarias son las encargadas de tomar su testigo. De esta manera, esta nueva tipología fundacional adquiere una misión y finalidad social, quedando su actividad principal orientada a la atención y el desarrollo de la Obra Social a la par que garantiza su adecuada participación en las entidades de crédito.

La vocación altruista es la principal característica que define el fin común de los proyectos y actividades en materia de Obra Social emprendidos desde estas organizaciones, que ha sido durante décadas la cara más visible y pionera de la Responsabilidad Social Corporativa del panorama empresarial español.

En ambos casos, cualesquiera de las iniciativas emprendidas se han encontrado caracterizadas basándose en tres principios generales de actuación<sup>2</sup>: la vinculación con la

TABLA 1

#### FUNDACIONES BANCARIAS DIEZ AÑOS DESPUÉS DEL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR DE CAJAS DE AHORROS

Denominación	% participación en entidad financiera originaria		Entidad financiera originaria (2023)
	2022	2014	
Fundación Bancaria “la Caixa”	32,24	58,91	CaixaBank
Fundación Bancaria Caja de Burgos*	0,00	0,75	CaixaBank
Fundación Bancaria Ibercaja	88,04	87,80	Ibercaja Banco
Fundación Bancaria BBK	57,00	57,00	Kutxabank
Fundación Bancaria Kutxa	32,00	32,00	Kutxabank
Fundación Bancaria Vital	11,00	11,00	Kutxabank
Fundación Bancaria Cajastur	6,74	30,11	Unicaja Banco**
Fundación Bancaria Unicaja	30,26	90,80	Unicaja Banco

Notas: \*Fundación Bancaria Caja de Burgos es desde 2022 el principal accionista de Arquia Bank, con el 9,99 % del capital de la entidad. \*\* Liberbank quedó integrada en Unicaja Banco en 2023.

Fuente: CECA, declaración de entidades y páginas web (información vigente a la fecha de elaboración de este informe).

<sup>2</sup> World Savings and Retail Banking Institute (WSBI) and European Savings Retail Banking Group (ESBG): *The Three “R’s”: retail, regional and responsible.*

comunidad local (*rooted*), cercano a las familias y pequeñas empresas (*retail*) y el compromiso con la sociedad, especialmente con los grupos vulnerables (*responsible*).

### Fundaciones ordinarias

La LCAFB reconoce a las fundaciones de carácter ordinario como aquellas organizaciones que, habiendo sido constituidas sin ánimo de lucro por voluntad de sus creadores, disponen de una estructura patrimonial que se encuentra afectada por la realización de fines vinculados con el interés general: principio político-jurídico que aboga, en última instancia, a la maximización del bienestar del conjunto de la sociedad.

En este contexto, la propia LCAFB considera como potenciales fines de interés general, entre otras muchas iniciativas, a:

- La defensa de los derechos humanos.
- La cooperación para el desarrollo.
- La asistencia e inclusión social.
- La promoción de la cultura.
- La educación.
- La ciencia y/o el deporte.
- La defensa y protección hacia el medio ambiente.
- El fomento de la economía social.

De esta manera, las fundaciones ordinarias se presentan como entidades vertebradoras de la sociedad civil de gran utilidad, en tanto que contribuyen con su Obra Social a garantizar la cohesión social, a canalizar la participación social y ciudadana, y son las encargadas de administrar de un enorme capital social al servicio del interés general.

La Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias, marca por tanto el punto de inicio de una nueva etapa para la Obra Social y las fundaciones, que siguen contribuyendo y ayudando a millones de personas.

TABLA 2

**FUNDACIONES ORDINARIAS DIEZ AÑOS DESPUÉS DEL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR DE CAJAS DE AHORROS**

Denominación	% participación en entidad financiera originaria		Entidad financiera originaria (2023)
	2022	2014	
Afundación, Obra Social ABANCA	0,00	0,00	Abanca
Fundación Ávila	0,00	0,00	CaixaBank
Fundación Bancaja	0,00	0,00	CaixaBank
Fundación CajaCanarias	0,00	0,66	CaixaBank
Fundación Caja Cantabria	1,34	6,38	Unicaja Banco**
Fundación Caja Castilla La Mancha	0,00	25,00	Unicaja Banco**
Fundación Caja Extremadura	1,91	9,13	Unicaja Banco**
Fundación Caja Inmaculada	4,73	4,85	Ibercaja Banco
Fundación Caja Murcia	0,12	6,35	CaixaBank
Fundación CajaGRANADA	0,046	2,79	CaixaBank
Fundación Caja Navarra	0,66	1,02	CaixaBank
Fundación Cajasol	0,00	0,89	CaixaBank
Fundación Caja Rioja	0,00	0,00	CaixaBank
Fundación Torreón de Lozoya	0,00	0,00	CaixaBank
Fundación La Caja de Canarias	0,00	0,00	CaixaBank
Fundación Círculo Burgos	3,33	3,45	Ibercaja Banco
Funcas	0,0	0,0	-
Fundación Mediterráneo	0,00	0,00	Banco Sabadell
Fundación Cajasur	0,00	0,00	Kutxabank
Fundació – Caixa Ontinyent	0,00	0,00	Caixa Ontinyent
Fundació Guillem Cifre de Colonya	0,00	0,00	Colonya Caixa Pollença
Fundació SA Nostra Caixa de Balears	0,13	2,01	CaixaBank
FUNDOS (Fundación Obra Social de Castilla y León)	0,00	0,00	Unicaja Banco
Fundación Montemadrid	0,00	0,00	CaixaBank
Fundación Pinnae***	0,000139	4,00	Banco Sabadell

Notas: \*\* Liberbank quedó integrada en Unicaja Banco en 2023. \*\*\* Es una fundación ordinaria pero mantiene su carácter especial.

Fuente: CECA, declaración de entidades y páginas web (información vigente a la fecha de elaboración de este informe).



ción registrada en su territorio, cuentan con la presencia y despliegue de actividades de cuatro fundaciones del grupo CECA.

TABLA 3

**COBERTURA REGIONAL DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE LAS FUNDACIONES**

Denominación	Provincias donde desarrolla su actividad
Fundación Bancaria “la Caixa”	Todo el territorio
Fundación Bancaria Caja de Burgos	Burgos, Palencia, Valladolid
Fundación Bancaria Ibercaja	Guadalajara, Huesca, Madrid, La Rioja, Teruel, Zaragoza
Fundación Bancaria BBK	Vizcaya
Fundación Bancaria Kutxa	Guipúzcoa
Fundación Bancaria Vital	Álava
Fundación Bancaria Cajastur	Asturias
Fundación Bancaria Unicaja	Almería, Cádiz, Granada, Jaén, Málaga, Sevilla
Afundación, Obra Social ABANCA	Asturias, Badajoz, Cáceres, La Coruña, Guipúzcoa, León, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Pontevedra
Fundación Ávila	Ávila
Fundación Bancaja	Valencia
Fundación CajaCanarias	Santa Cruz de Tenerife
Fundación Caja Cantabria	Cantabria
Fundación Caja Castilla La Mancha	Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo
Fundación Caja Extremadura	Badajoz, Cáceres
Fundación Caja Inmaculada	Zaragoza
Fundación Caja Murcia	Murcia
Fundación CajaGranada	Almería, Granada, Jaén, Málaga
Fundación Caja Navarra	Navarra
Fundación Cajasol	Córdoba, Sevilla
Fundación Caja Rioja	La Rioja
Fundación Torreón de Lozoya	Segovia
Fundación La Caja de Canarias	Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife
Fundación Círculo Burgos	Burgos
FUNCAS	Todo el territorio
Fundación Mediterráneo	Alicante, Valencia, Murcia
Fundación Cajasur	Córdoba
Fundació – Caixa Ontinyent	Valencia
Fundació Guillem Cifre de Colonya	Islas Baleares
Fundació Sa Nostra Caixa de Balears	Islas Baleares
FUNDOS (Fundación Obra Social de Castilla y León)	Ávila, Burgos, Cáceres, León, Salamanca, Soria, Valladolid, Zamora
Fundación Montemadrid	Alicante, Islas Baleares, Córdoba, Granada, Madrid
Fundación Pinnae	Barcelona

Fuente: CECA, declaración de entidades y páginas web (información vigente a la fecha de elaboración de este informe).

Esta amplia cobertura territorial es lo que concede al conjunto de fundaciones del sector CECA la capacidad de potenciar y maximizar el bienestar del conjunto de la sociedad española, al atender y dar respuesta con la Obra Social a las múltiples, diversas y particulares necesidades de cada región del país.

### 3.2. Gobierno corporativo y la supervisión de las fundaciones

La Constitución reconoce a los ciudadanos españoles, en su artículo 34, el derecho a la libre constitución de organizaciones de entidad fundacional que sirvan al interés general. Además, la Carta Magna también explicita en su artículo 53 el deber de las administraciones públicas como instituciones encargadas de garantizar tanto el respeto como el pleno ejercicio de tal derecho. En este mismo sentido, tanto la Ley 50/2002, de Fundaciones, como la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias, reconocen el papel de la intervención de los poderes públicos en materia de regulación y control del funcionamiento del sector fundacional.

Corresponde a la figura del protectorado, como órgano con función administrativa, el encargo de velar por el correcto ejercicio del derecho de fundación, así como por la legalidad de la constitución y el buen funcionamiento de las fundaciones. Para ello, el protectorado facilita a las fundaciones diferentes servicios de apoyo, impulso y asesoramiento, lo que le permite garantizar la supervisión de aspectos tan relevantes como el firme cumplimiento de la misión y los valores de la fundación o el correcto desarrollo de la entidad desde una perspectiva económico-financiera. Además, el protectorado cuenta con otras competencias en materia de control de las fundaciones como:

- Ejercer funciones en sustitución de las fundaciones.
- Control ante procesos de cambio.
- Control de operaciones de gestión patrimonial.
- Autorización de modificaciones estatutarias.
- Intervención en procesos de extinción o liquidación.
- Ejecutar acciones legales.

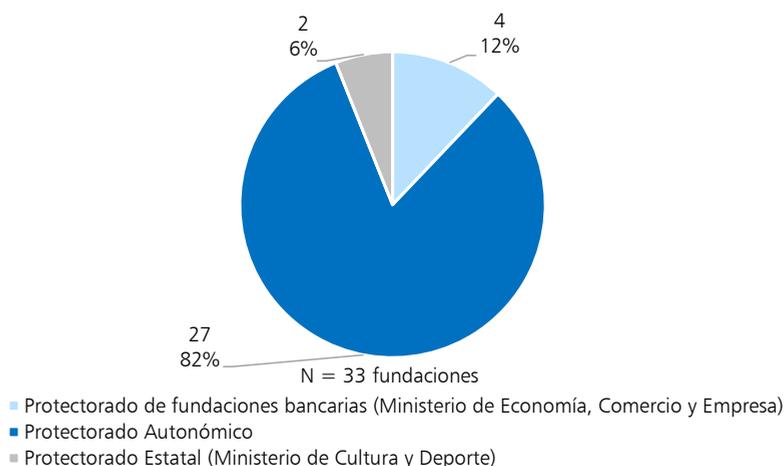
En la actualidad, existen más de 50 protectorados diferentes, vinculados tanto a la Administración central (Protectorado Estatal y Protectorado de Fundaciones Bancarias) como a los diferentes gobiernos autonómicos, en los que se encuentran adscritas (a uno u a otro, dependiendo de su ámbito de actuación) más de 15.800 fundaciones que constituyen el conjunto del universo fundacional (bancario y ordinario) en España.

En el caso de las entidades adheridas a CECA, el 82 % rinde cuentas ante organismos de carácter autonómico. Por su parte, el Estado es el encargado de la supervisión y control del 18 % restante en el que quedan integradas cuatro fundaciones bancarias,

dependientes del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa (Fundació “la Caixa”, Fundación Ibercaja, Fundación Unicaja y Fundación Cajastur) y dos fundaciones registradas en el Registro estatal alojado en el Ministerio de Cultura (Fundación Montemadrid y Funcas).

GRÁFICO 2

## ORGANISMO SUPERVISOR DE LA ACTIVIDAD DE LAS FUNDACIONES



Fuente: Afi y CECA a partir de declaración de entidades y páginas web (Información vigente a la fecha de elaboración de este informe).

Además, dentro del 82 % de entidades que se encuentran bajo el amparo, control y supervisión de la Administración autonómica, cabe señalar la amplia heterogeneidad de consejerías en las que descansa la supervisión de las fundaciones del grupo CECA, como pueden ser las de *Economía y Hacienda*, *Presidencia y Relaciones Institucionales*, *Interior* o *Justicia*, entre otras.

TABLA 4

## PROTECTORADOS ESTATALES SUPERVISORES DE LAS FUNDACIONES DE CECA

Entidad	Protectorado
Fundación Bancaria “la Caixa”	Ministerio de Economía, Comercio y Empresa
Fundación Ibercaja	Ministerio de Economía, Comercio y Empresa
Fundación Unicaja	Ministerio de Economía, Comercio y Empresa
Fundación Cajastur	Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

TABLA 4 *continuación***PROTECTORADOS ESTATALES SUPERVISORES DE LAS FUNDACIONES DE CECA**

Entidad	Protectorado
Fundación Montemadrid	Ministerio de Cultura
FUNCAS	Ministerio de Cultura

N= 6 fundaciones supervisadas por protectorados de ámbito estatal

Fuente: Afi con datos de CECA.

TABLA 5

**PROTECTORADOS AUTONÓMICOS SUPERVISORES DE LAS FUNDACIONES DE CECA**

Entidad	Protectorado	Consejería
Afundación	Xunta de Galicia	Facenda e Administración pública
CajaGranada Fundación	Junta de Andalucía	Economía, Hacienda y Administración pública
Fundació Pinnae	Generalitat de Catalunya	Justicia, Derechos y Memoria; Economía y Hacienda
Fundació Sa Nostra Caixa Balears	Gobierno Balear	Consejería de Servicios Sociales
Fundación Ávila	Junta de Castilla y León	Presidencia
Fundación Bancaja	Generalitat Valenciana	Justicia, Interior i Administració Pública
Fundación Bancaria BBK	Gobierno Vasco	Justicia y Administración pública
Fundación Caja Cantabria	Gobierno de Cantabria	Presidencia
Fundación Caja de Ahorros Castilla-La Mancha	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	Hacienda y Administraciones públicas
Fundación Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent	Generalitat Valenciana	Justicia, Interior i Administració Pública
Fundación Caja de Burgos	Junta de Castilla y León	Presidencia
Fundación Caja Extremadura	Junta de Extremadura	Hacienda y Administración pública
Fundación Caja Inmaculada	Gobierno de Aragón	Presidencia y Relaciones Institucionales
Fundación Caja Murcia	Gobierno de la Región de Murcia	Economía, Hacienda y Empresa (ICREF)
Fundación Caja Navarra	Gobierno de Navarra	Economía y Hacienda
Fundación Caja Rioja	Gobierno de La Rioja	Salud y Políticas Sociales
Fundación Torreón de Lozoya	Junta de Castilla y León	Presidencia
Fundación CajaCanarias	Gobierno de Canarias	Presidencia, Administraciones públicas, Justicia y Seguridad

TABLA 5 continuación

**PROTECTORADOS AUTONÓMICOS SUPERVISORES DE LAS FUNDACIONES DE CECA**

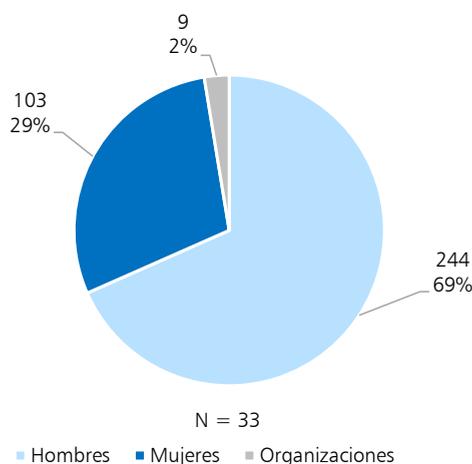
Entidad	Protectorado	Consejería
Fundación Cajasol	Junta de Andalucía	Economía, Hacienda y Administración pública
Fundación CajaSur	Junta de Andalucía	Economía, Hacienda y Administración pública
Fundación Círculo de Burgos	Junta de Castilla y León	Presidencia
Fundación Bancaria Kutxa	Gobierno Vasco	Justicia y Administración pública

N= 27 fundaciones supervisadas por protectorado de ámbito autonómico

Fuente: Afi con datos de CECA.

En la estructura organizativa interna de una fundación, el patronato es el principal órgano encargado del gobierno, administración y representación de la entidad. Entre sus principales funciones<sup>3</sup>, se encuentra el firme cumplimiento de la razón y valores de la fundación, así como la diligente administración de todos los bienes y derechos que integran su patrimonio, manteniendo tanto su rendimiento como su utilidad.

GRÁFICO 3

**DISTRIBUCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL PATRONATO**  
(Por sexo)

Fuente: Afi con datos de CECA.

<sup>3</sup> Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2002-25180#top>

Como tal, la figura del patronato debe estar constituida por un mínimo de tres miembros, que pueden tener la consideración tanto de persona física como jurídica. Ejercen su cargo de forma gratuita y son sustituidos de acuerdo con los plazos y criterios establecidos en los estatutos de la fundación. Además, los miembros que conforman el patronato de una fundación son los encargados de elegir a su presidente/a y al secretario/a.

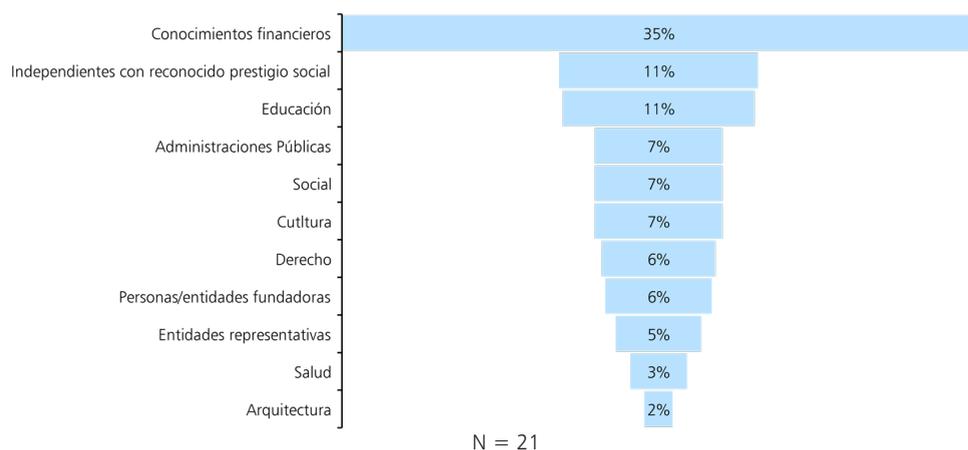
Las fundaciones bancarias y ordinarias adheridas a CECA cuentan con patronatos que en promedio están conformados por 11,1 personas.

El perfil de los miembros del patronato es el de profesionales independientes, altamente cualificados, de reconocido prestigio, con una dilatada experiencia ya sea en el sector privado, público y/o tercer sector, en ámbitos de trabajo en los que la fundación despliega su actividad y para la que se requiere una enorme capacidad de orientación estratégica, disciplina económica financiera y capacidad de interlocución personal e institucional.

Para el conjunto de las fundaciones, se constata que el 35 % de los miembros de sus patronatos cuentan con conocimientos financieros especializados. El 11 % de los miembros destacan por ser profesionales independientes de reconocido prestigio ya sea a nivel local, regional, nacional o internacional. También el 11 % se caracteriza

GRÁFICO 4

**PERFIL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS MIEMBROS DE LOS PATRONATOS DE LAS FUNDACIONES**



Fuente: Afi con datos de CECA.

por ser profesionales de la educación en sus diferentes niveles (obligatoria, superior). La presencia de otras áreas de especialización imprescindibles en los patronatos de las fundaciones queda garantizada con la participación, en niveles de entre el 2 % y el 7 %, de personas profesionales y expertas de los ámbitos de las administraciones públicas, la acción social, la cultura, el derecho, la salud y la arquitectura. También se cuenta en los patronatos con la dedicación de personas representantes de las entidades fundadoras, así como de entidades representativas en el área de actuación de las fundaciones.

En muchos de los casos, la elevada profesionalización se materializa por una combinación de destrezas, experiencia dilatada y prestigio reconocido que no queda perfectamente reflejada en el gráfico 4 por haber asignado una única cualidad a cada miembro para su cuantificación y representación gráfica.

Cabe señalar que son hombres quienes ocupan principalmente estos puestos al suponer el 69 % del total de los miembros de los patronatos de las fundaciones, frente al 29 % de participación registrada de mujeres, o el 2 % que corresponde a otras organizaciones con personalidad jurídica propia.

Con todo ello, destaca que la figura de los patronatos de las fundaciones bancarias y ordinarias ha evolucionado durante esta última década hasta el punto de afianzarse como un pilar esencial para el despliegue de la misión institucional de las entidades. Así, la indispensable labor de los miembros de los patronatos ha permitido a las fundaciones alcanzar un nuevo nivel de profesionalización y especialización en su actividad vinculada a la Obra Social, gracias a las ganancias de eficiencia y la medición del impacto en el desarrollo de sus tareas, así como al despliegue de alianzas público-privadas. Todo ello ha contribuido firmemente a que las entidades consigan reajustar su estructura de gastos mientras se abrían a la búsqueda exitosa de nuevas fuentes y formas de ingresos.

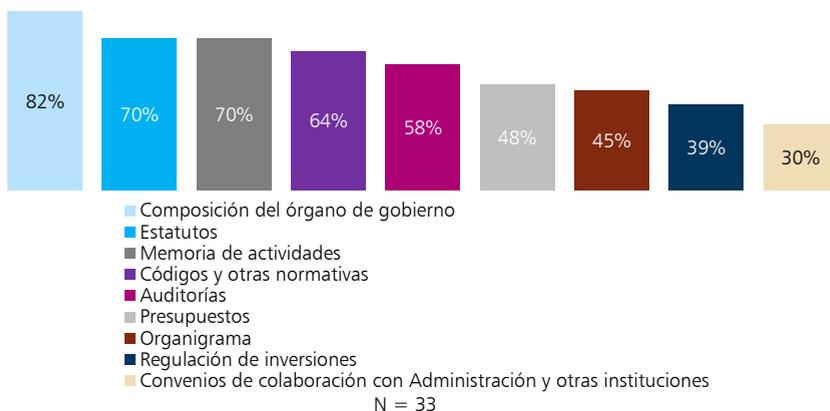
Los patronatos y sus miembros también han dedicado en la última década notables esfuerzos al desarrollo de áreas clave como el fortalecimiento de la gobernanza y las relaciones institucionales. En este sentido, es cada vez más habitual que el despliegue de la Obra Social de las fundaciones del sector CECA se desarrolle dentro de un marco de relaciones de colaboración y de alianzas estratégicas con diferentes grupos de interés, entre los que destacan las administraciones públicas, las organizaciones empresariales, empresas privadas y otras organizaciones del tercer sector.

### 3.3. Transparencia

Para cumplir con su objetivo, las fundaciones del sector CECA han apostado por la *transparencia* como herramienta de divulgación, comunicación y diálogo mediante la puesta a disposición de la opinión pública de toda aquella información (gestión del gobierno corporativo, económica-financiera, buenas prácticas) de utilidad e interés. De esta manera, las fundaciones rinden cuentas de forma regular de toda su actividad y situación económica-financiera desde una perspectiva ética y socialmente responsable.

GRÁFICO 5

## INFORMACIÓN CORPORATIVA DISPONIBLE EN LAS PÁGINAS WEB DE LAS FUNDACIONES

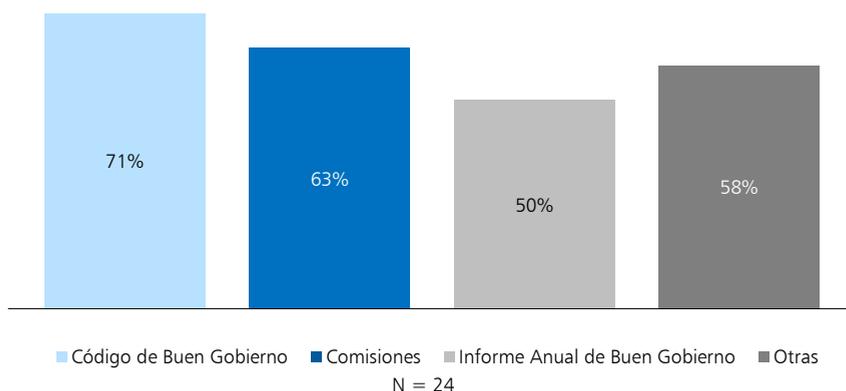


Fuente: Afi con datos de CECA.

En la era digital, las páginas web y las redes sociales son uno de los principales medios a disposición de las fundaciones con los que comunicar su labor y difundir información acerca de su organización y actividades. En este sentido, cabe destacar que las fundaciones del sector CECA publican y actualizan periódicamente en sus sitios web información relevante relacionada con la composición de sus órganos de gobierno (82 % de las fundaciones), el marco estatutario (70 %), su memoria de actividades (70 %) o de carácter económico-financiero (auditorías -58 %- y presupuesto -48 %-).

GRÁFICO 6

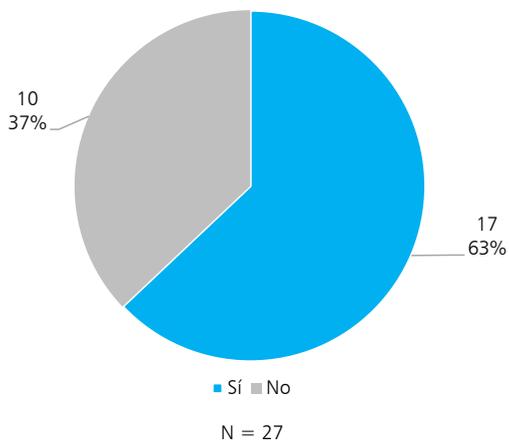
## POLÍTICAS DE BUEN GOBIERNO EN LAS FUNDACIONES



Fuente: Afi con datos de CECA.

GRÁFICO 7

**FUNDACIONES QUE REPORTAN DISPONER DE PLAN ESTRATÉGICO**  
(Porcentaje sobre el total)

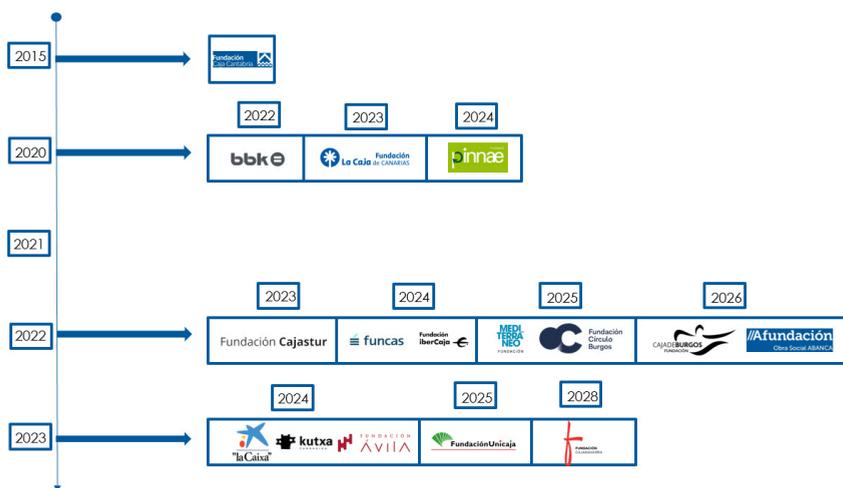


Fuente: Afi con datos de CECA.

Otro ámbito del fortalecimiento de la gobernanza durante esta última década se ha producido en la aplicación de diferentes políticas relacionadas con el buen gobierno corporativo de las fundaciones, como es el caso de la elaboración de códigos e informes anuales de buen gobierno (71 % y 50 %, respectivamente) o la puesta en marcha de

FIGURA 1

**VIGENCIA DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LAS FUNDACIONES**



Fuente: Afi con datos de CECA.

comisiones (63 %) para discutir los retos y desafíos a los que se enfrentan las fundaciones, entre otras medidas.

El 63 % de las fundaciones disponen de un plan estratégico vigente, que establece los objetivos, metas, líneas de actuación prioritarias y la hoja de ruta correspondiente para el adecuado desempeño de su actividad. La figura 1 recoge una amplia muestra de la vigencia de los planes estratégicos de las fundaciones a la fecha de elaboración de esta publicación.

### 3.4. A qué se dedican y a quién atienden las fundaciones

La labor de Obra Social que desarrollan las fundaciones del sector CECA, entendida como el conjunto de actividades con un fin último de carácter altruista, se articula como una palanca crucial para potenciar y garantizar el desarrollo económico, social y cultural en el país, complementando el conjunto de políticas públicas emprendidas por las diferentes instituciones y organismos.

FIGURA 2

#### LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS



Fuente: Afi con datos de CECA.

La reducción de las desigualdades, la inclusión social y la sostenibilidad se configuran como los objetivos principales sobre los que se orienta el conjunto de líneas de actuación desarrolladas por las fundaciones del sector CECA.

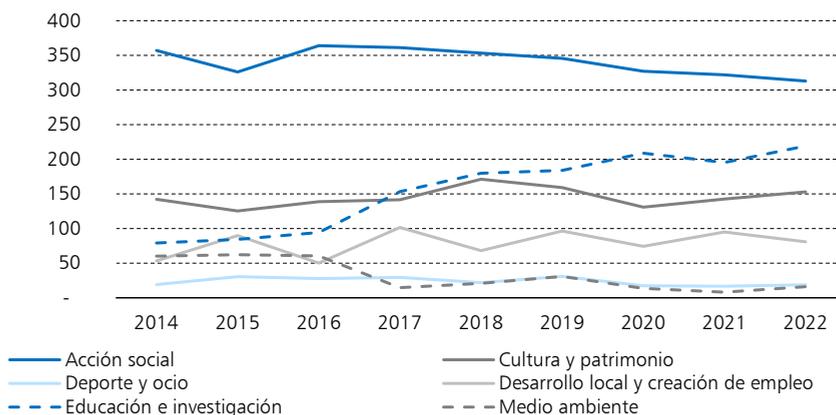
Para contribuir a dichos objetivos, tanto fundaciones bancarias como ordinarias y especiales desarrollan programas enmarcados en su Obra Social vinculados con el interés general y el compromiso social, especialmente destinados a colectivos vulnerables.

Las principales áreas en las que las fundaciones del sector CECA despliegan su Obra Social son las siguientes, ordenadas por la dimensión de la inversión dedicada a ellas en el año 2022:

- **Acción social** a través de programas sociales y asistenciales, especialmente aquellos destinados a los colectivos más vulnerables y en riesgo de exclusión, a menudo mediante la convocatoria de fondos y colaboraciones con el Tercer Sector de Acción Social.
- **Educación e investigación**, mediante el despliegue de actividades educativas y formativas, así como de I+D+i y de divulgación científica. En esta área se enmarcan las numerosas acciones encaminadas a la mejora de la educación financiera de toda la población desplegadas en formatos adaptados para niños y jóvenes, adultos, mayores y emprendedores, siempre en colaboración con las entidades asociadas a CECA.
- Fomento de la **Cultura** como elemento de cohesión social y empoderamiento de las personas, con el apoyo del legado de generaciones anteriores y el impulso al talento de las nuevas, además de cuidar la conservación del Patrimonio.
- Apoyo al **Desarrollo económico y local** de los territorios donde están presentes las fundaciones con actuaciones, entre otras, destinadas a la formación para el empleo y/o el emprendimiento.
- **Deporte y ocio** como una herramienta de inclusión, unión, progreso social y difusión de valores necesarios para la sociedad.

GRÁFICO 8

**EVOLUCIÓN, POR ÁREAS DE ACTIVIDAD, DE LAS INVERSIONES REALIZADAS POR PARTE DE LAS FUNDACIONES**  
(Millones de euros)



Fuente: Afi con datos de CECA.

- **Medio ambiente**, a través del compromiso con el desarrollo sostenible, el respeto al medioambiente y la lucha contra el cambio climático.

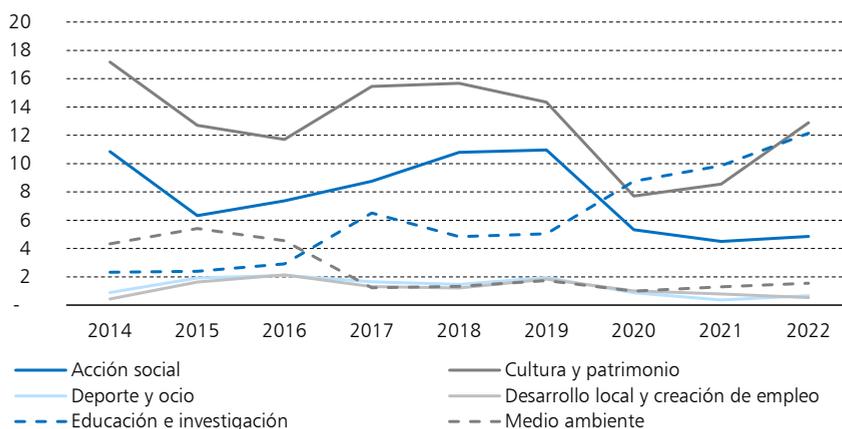
El conjunto de la Obra Social de las fundaciones del sector CECA se ha materializado en acciones y actividades que han supuesto alcanzar y/o atender en el periodo 2014-2022 a un promedio anual de 31,7 millones de personas en el conjunto del territorio, fortaleciendo la capilaridad de las acciones que las ha caracterizado históricamente.

Esta cifra no ha de interpretarse como usuarios únicos, ya que una misma persona beneficiaria de más de una actividad fundacional es contabilizada cada vez que recibe el bien o el servicio provisto.

#### GRÁFICO 9

##### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ÁREAS DE ACTIVIDAD, PARA EL CONJUNTO DE LAS FUNDACIONES

(Millones de personas)

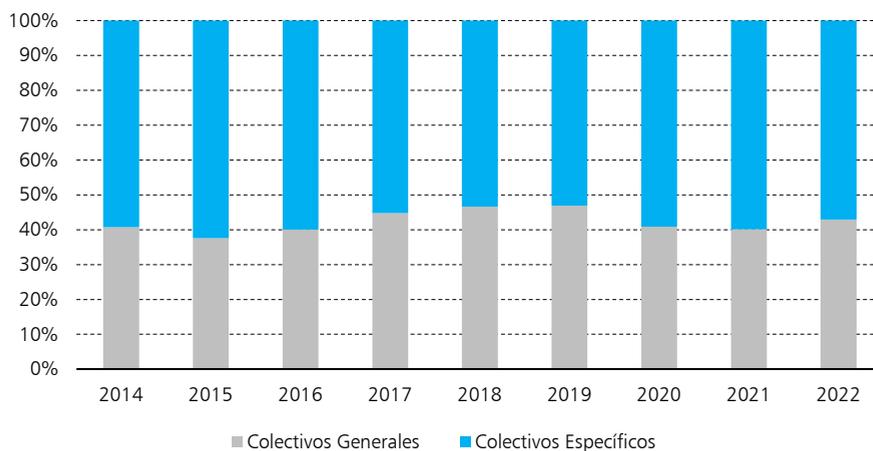


Fuente: Afi con datos de CECA.

En la última década, se ha mantenido relativamente estable la distribución relativa de las inversiones realizadas en el marco de la Obra Social tanto a población general o colectivos generales, como a aquellos colectivos específicos que son prioritarios en varias líneas de acción de las fundaciones, tales como Infancia y juventud; Personas en riesgo de exclusión; Personas con necesidades especiales; Mayores y emprendedores.

Dentro de los colectivos específicos, los de Infancia y juventud y el de personas en riesgo de exclusión social son los grupos poblacionales que concentran el mayor porcentaje de las inversiones realizadas por las fundaciones del sector CECA.

GRÁFICO 10

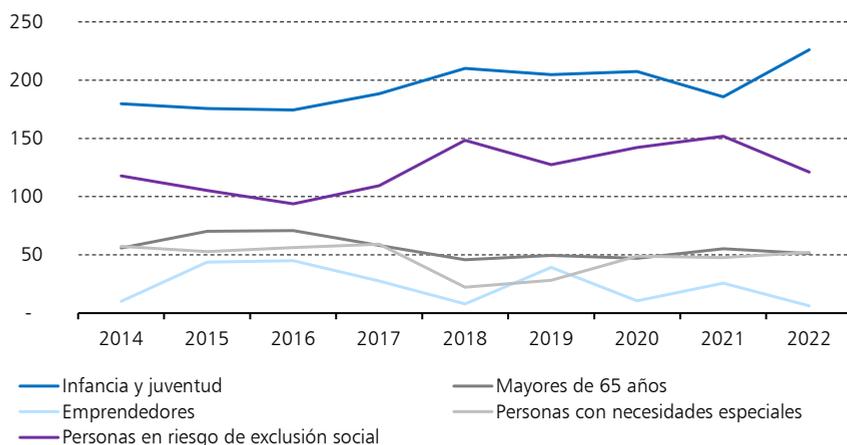
**EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN, POR TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS, DE LAS INVERSIONES REALIZADAS POR PARTE DE LAS FUNDACIONES**


Fuente: Afi con datos de CECA.

GRÁFICO 11

**EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN, POR CATEGORÍA DE BENEFICIARIOS DE COLECTIVOS ESPECÍFICOS, DE LAS INVERSIONES REALIZADAS POR PARTE DE LAS FUNDACIONES**

(Millones de euros)



Fuente: Afi con datos de CECA.

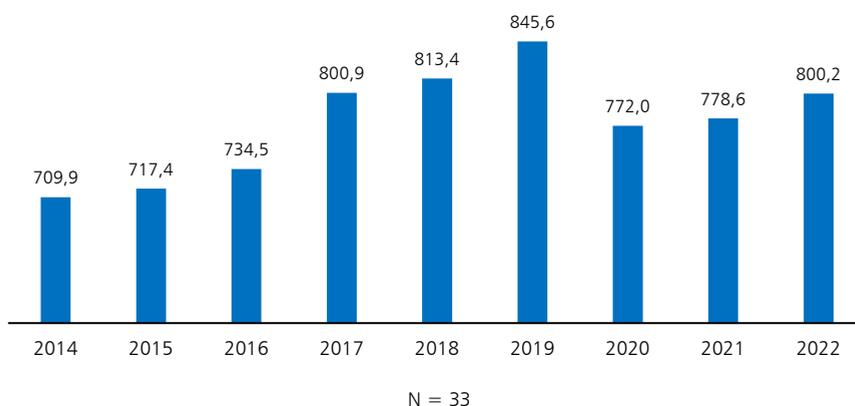
### 3.5. La situación económica-financiera de las fundaciones

El conjunto de las fundaciones del sector CECA ha destinado a Obra Social en el periodo 2014 – 2022 un total de 6.972 millones de euros.

En 2022, la dotación presupuestaria de la Obra Social de las fundaciones del sector CECA ascendió a más de 800 millones de euros, un importe un 3,2 % superior al volumen promedio anual del periodo 2014-2022, que se sitúa en 775 millones de euros anuales.

#### GRÁFICO 12

**EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EN OBRA SOCIAL, 2014-2022**  
(Millones de euros)



Fuente: CECA.

El origen de los ingresos de las fundaciones del sector CECA se encuentra crecientemente diversificado. En promedio y para el conjunto del sector, un 47,6 % de los ingresos proceden de los dividendos y participaciones en el beneficio de las sociedades mercantiles en las que ostentan la propiedad. Esta procedencia es especialmente relevante en el caso de las fundaciones bancarias y de aquellas fundaciones ordinarias con participación en la entidad financiera de la que son originarias.

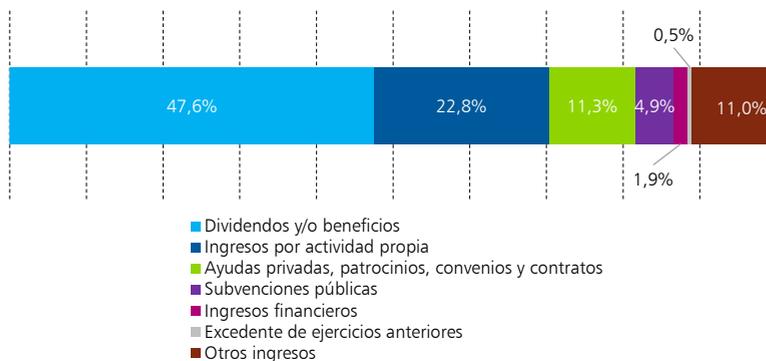
En segundo lugar, en porcentaje, lo ocupan los ingresos por actividad propia, que representan en promedio el 22,8 % del total, dotando al sector de una creciente autonomía en la generación de ingresos.

El 11,3 % de los ingresos, por su parte, proceden de ayudas privadas, patrocinios, convenios y contratos.

GRÁFICO 13

**DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS POR CATEGORÍAS, 2022**

(Porcentaje sobre el total)



N = 27

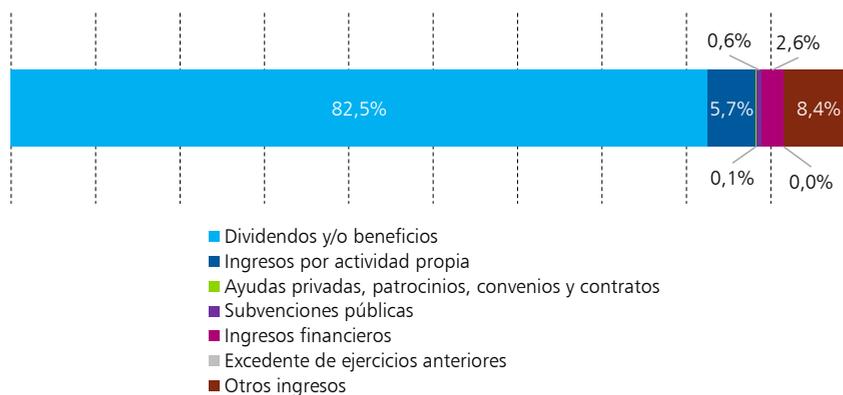
Fuente: Afi con datos de CECA.

Diferenciando este análisis de distribución de ingresos entre tipologías de fundaciones, las bancarias (gráfico 14) concentran la procedencia de sus ingresos en una única fuente. Así, el 82,5 % de los ingresos proceden de los dividendos y del reparto de beneficios fundamentalmente de las entidades bancarias de las que ejercen derechos de propiedad.

GRÁFICO 14

**DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS FUNDACIONES BANCARIAS POR CATEGORÍAS, 2022**

(Porcentaje sobre el total)



N = 8

Fuente: Afi con datos de CECA.

GRÁFICO 15

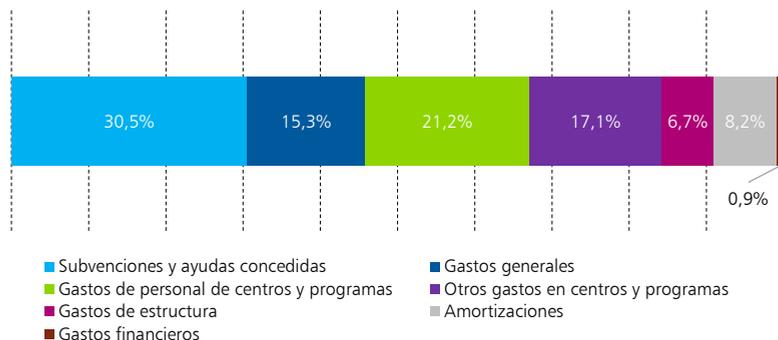
**DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS FUNDACIONES ORDINARIAS POR CATEGORÍAS, 2022**  
 (Porcentaje sobre el total)


N = 19

Fuente: Afi con datos de CECA.

Por su parte, para las fundaciones ordinarias (gráfico 15), la procedencia de los ingresos se encuentra significativamente más diversificada, consiguiendo superar uno de los retos señalados con motivo de la reestructuración del sector motivada por la LCAFB. En su caso, el 32,8 % de los ingresos tienen como origen su participación en las entidades bancarias resultantes del proceso de reestructuración que culminó hace una década. Una proporción de los ingresos muy cercana a esta primera, concretamente el 29,9 %, se

GRÁFICO 16

**DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS POR CATEGORÍAS, 2022**  
 (Porcentaje sobre el total)


N = 27

Fuente: Afi con datos de CECA.

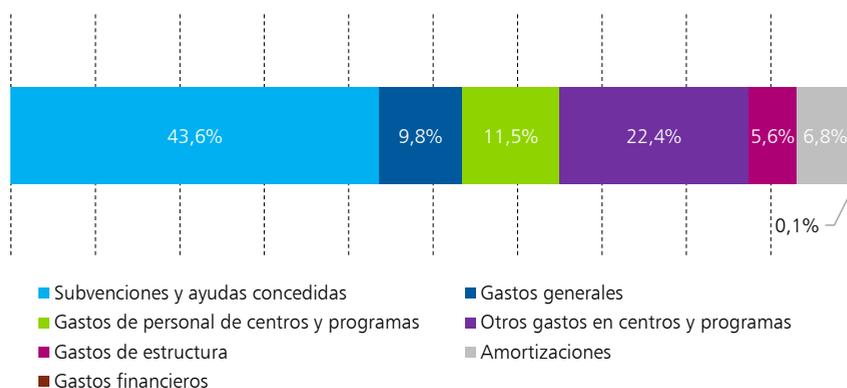
nutre de los ingresos generados por la actividad propia de las fundaciones; y un nada despreciable 16 % procede de ayudas, patrocinios y convenios de colaboración con una multiplicidad de agentes del sector público, privado y del tercer sector con los que las fundaciones del sector CECA han intensificado el establecimiento de alianzas para trabajar por el interés general.

La mayor partida de gasto del conjunto de las fundaciones del sector CECA en 2022 ha sido la destinada a subvenciones y ayudas monetarias entregadas en el ejercicio de su actividad, que ha representado el 30,5 % del total. En segundo lugar, el 21,2 % del total de los gastos, lo ocupan los gastos de personal adscrito a centros propios y a programas.

De nuevo, diferenciando entre tipología de fundaciones, las bancarias (gráfico 17) destinan un 43,6 % de sus gastos a la concesión de subvenciones y ayudas a terceros que contribuyen con sus acciones a avanzar en el cumplimiento de la misión institucional de las fundaciones. El 38,7 % de los gastos corresponden a gastos de personal y otros gastos de centros y programas con los que las fundaciones despliegan su Obra Social.

GRÁFICO 17

**DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS DE LAS FUNDACIONES BANCARIAS POR CATEGORÍAS, 2022**  
(Porcentaje sobre el total)

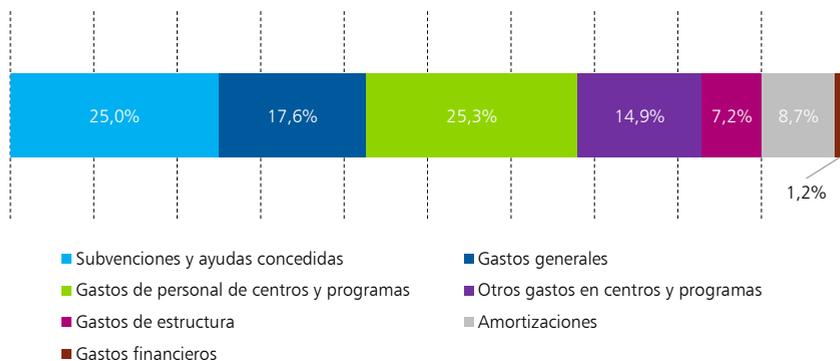


N = 8

Fuente: Afi con datos de CECA.

Mientras, para las fundaciones ordinarias (gráfico 18), la partida de subvenciones y ayudas a terceros representa el 25,0 % de los gastos del ejercicio 2022, y un total del 33,9 % lo destinan, en una proporción muy cercana a lo observado en las fundaciones bancarias, a gastos de personal y otros gastos de centros y programas.

GRÁFICO 18

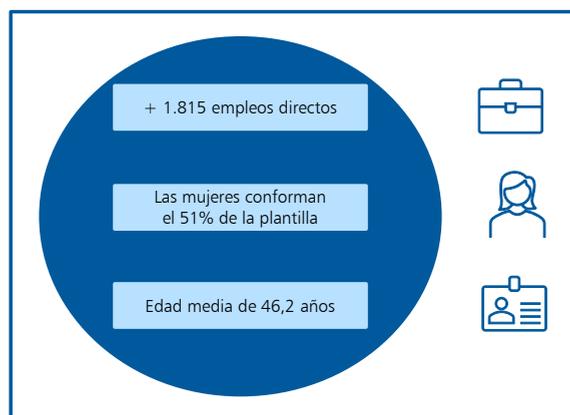
**DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS DE LAS FUNDACIONES ORDINARIAS POR CATEGORÍAS, 2022**  
 (Porcentaje sobre el total)


N = 19

Fuente: Afi con datos de CECA.

Con una estructura de ingresos muy diferenciada entre las fundaciones bancarias y las fundaciones ordinarias, el conjunto de las fundaciones del sector CECA mantienen una estructura de gastos relativamente más parecida, si bien las ordinarias con una mayor proporción de gastos destinados a personal para la gestión de centros y programas y gastos generales, y las bancarias una mayor proporción de recursos des-

FIGURA 3

**CARACTERIZACIÓN DEL EMPLEO EN LAS FUNDACIONES**


N = 25

Fuente: Afi con datos de CECA.

tinados a subvenciones y concesión de ayudas, todos ellos, no obstante, plenamente dedicados al ejercicio de la Obra Social.

La partida de gastos de personal para el conjunto de fundaciones en 2022 se materializa en el mantenimiento de 1.815 empleos directos, de los que el 51 % están ocupados por mujeres. La edad media de la plantilla en el conjunto del sector fundacional de CECA es de 46,2 años.

### 3.6. Singularidades y sinergias

Con independencia de que la fundación tenga o no la participación en entidad financiera, puede existir una cierta vinculación en materia de marca e imagen con alguna entidad financiera. De esta manera, las fundaciones adheridas a CECA muestran singularidades y sinergias.

Por ejemplo, existen [convenios de colaboración con la entidad financiera](#) en virtud del cual se establecen unos vínculos permanentes y estructurales, ya sea por el control que ejerce la correspondiente fundación bancaria de la entidad financiera, bien mayoritario (Fundació “la Caixa”, Fundación Ibercaja, Fundación Unicaja) o minoritario pero relevante (Fundación BBK, Fundación Kutxa, Fundación Vital, Fundación Cajastur, Fundación Caja Extremadura y Fundación Caja Cantabria<sup>4</sup>); o por el rol de financiador principal / mecenas de referencia de la entidad fundacional, como es el caso de ABANCA y Afundación.

También ocurre que existen [vínculos establecidos a partir de Acuerdos de Integración y/o en los Convenios de Colaboración de Obra Social](#), situación en la que se encuentran fundaciones como la Fundación Caja Navarra, Fundación Caja de Burgos y Fundación CajaCanarias en relación con Fundació “la Caixa”, con la que comparten imagen en la Obra Social ejecutada en colaboración con ella; o la Fundación Caja Círculo Burgos y Fundación Caja Inmaculada con relación a Fundación Ibercaja.

Existen otros casos donde [no existían vínculos originalmente establecidos](#), como sucede con las fundaciones procedentes de las entidades integradas en la antigua Bankia y actual CaixaBank, como Fundación Caja Rioja, Fundación Caja Granada, Fundación Montemadrid y Fundación Caja Murcia, que mantienen en la actualidad Convenios de Colaboración de Obra Social con Fundació “la Caixa” fundamentalmente en actividades de Acción social y en colaboración con otras entidades del tercer sector.

Finalmente, la existencia de **montes de piedad** en algunas de las fundaciones, como fuente generadora de ingresos, es un elemento que permite distinguir a un subsector de fundaciones que ejercen su propiedad.

<sup>4</sup> Las tres fundaciones mantienen su imagen institucional, pese a haber formado parte del antiguo grupo LiberBank, que en 2022 completó la fusión por absorción integrándose en Unicaja Banco.

Los **montes de piedad** se constituyen como una de las estructuras organizativas financieras de carácter benéfico-social, sin ánimo de lucro, más antiguas de toda España. Desde hace más de tres siglos, los *montepíos* promocionan la concesión de créditos onerosos enfocados a potenciar la inclusión y salud financiera de los grupos más desfavorecidos de la sociedad, a través de la figura del empeño y la subasta.

De esta manera, y tal como apunta la Asociación Española de Montes de Piedad (PRESEA), los montes de piedad ponen a disposición de los hogares españoles un instrumento financiero que se caracteriza por su *transparencia* (tasación oficial del aval; tipo de interés regulado), *sencillez* (canje producto-dinero-producto; el bien sale a subasta pública de no completarse el proceso en el plazo establecido, recibiendo el cliente el beneficio extra tras liquidarse la "deuda" pendiente) e *inmediatez* (recepción del dinero al momento).

Así, la actividad propia de los montes de piedad llega a suponer una vía de ingresos muy importante para las fundaciones de CECA.

En la actualidad, existen diez montes de piedad operativos bajo el control directo de fundaciones adheridas a CECA<sup>5</sup>, siete de los cuales son propiedad de fundaciones ordinarias y tres de fundaciones bancarias. En conjunto, los diez montes de piedad cuentan con un total de 28 sucursales.

TABLA 6

**PROPIEDAD Y PRESENCIA TERRITORIAL DE LOS MONTES DE PIEDAD PROPIEDAD DE LAS FUNDACIONES DEL SECTOR CECA**

Nombre	Tipo de fundación propietaria		Número de sucursales	Localidad
	Bancaria	Ordinaria		
Monte de Piedad de Afundación		X	1	Vigo
Monte de Piedad de Bancaja		X	5	Alicante, Castellón, Valencia, Albacete y Murcia
Monte de Piedad de Caixa Ontinyent		X	1	Ontinyent
Monte de Piedad de CaixaBank*	X		4	Barcelona, Madrid, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife
MonteCredit-Monte de Piedad de FUNDOS		X	4	Burgos, Salamanca, León y Valladolid
Monte de Piedad de Ibercaja	X		1	Zaragoza

<sup>5</sup> Se incluye el Monte de Piedad de CaixaBank por su origen y naturaleza, a pesar de que es una entidad que no goza de personalidad jurídica distinta de CaixaBank, la entidad financiera participada por Fundació "la Caixa".

TABLA 6 continuación

**PROPIEDAD Y PRESENCIA TERRITORIAL DE LOS MONTES DE PIEDAD PROPIEDAD DE LAS FUNDACIONES DEL SECTOR CECA**

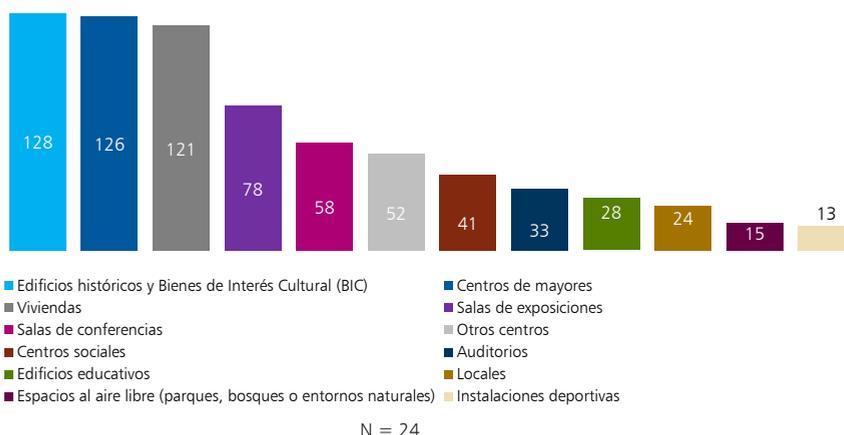
Nombre	Tipo de fundación propietaria		Número de sucursales	Localidad
	Bancaria	Ordinaria		
Monte de Piedad de Kutxa	X		1	Gipuzkoa
El Monte de Fundación La Caja de Canarias		X	1	Gran Canaria
elMonte de Fundación Montemadrid		X	6	Madrid, Móstoles, Alicante, Córdoba, Granada y Palma
Monte Activo de Fundación Unicaja	X		4	Almería, Cádiz, Jaén y Málaga

Nota: \* Se incluye por su origen y naturaleza, a pesar de que es una entidad que no goza de personalidad jurídica distinta de CaixaBank, la entidad financiera participada por Fundació "la Caixa".

Fuentes: Afi a partir de CECA y PRESEA.

Las fundaciones del sector CECA cuentan, para el desarrollo de su actividad, con más de 700 centros, equipamientos y establecimientos que integran su patrimonio inmobiliario. Buena parte de dicho patrimonio supone, además de un importantísimo recurso al servicio de la Obra Social desplegada, la responsabilidad de su conservación por su condición de edificio histórico o su declaración como Bien de Interés Cultural (BIC). Son, de hecho, la tipología de edificio o espacio predominante en el conjunto de fundaciones del sector CECA, con un total de 128 de acuerdo con lo declarado por las fundaciones.

GRÁFICO 19

**NÚMERO DE CENTROS Y ESTABLECIMIENTOS CON LOS QUE CUENTAN LAS FUNDACIONES**


Fuente: Afi con datos de CECA.

Le siguen muy de cerca en importancia numérica, los centros de mayores (126) y las viviendas (121), dedicados al despliegue de la Obra social especialmente en las líneas de acción correspondientes a Acción social. Las salas de exposiciones (78) y auditorios (33) son espacios esenciales para el desarrollo de forma autónoma de muchas de las acciones enmarcadas en la línea de acción de Cultura, mientras que las salas de conferencias (58) apoyan muchas de las enmarcadas en Educación e investigación, así como Desarrollo local y emprendimiento. Completan el listado equipamientos dedicados a Deporte y ocio, así como aquellos desplegados en entornos naturales como parques o bosques.

### 3.7. Enfoque y valoración aspectos ESG

Los dos principios que caracterizan el desarrollo de la actividad propia de las fundaciones, tanto ordinarias como bancarias, en España, son el altruismo y la maximización del bienestar social. Pero este compromiso de las entidades del sector fundacional asociadas a CECA va todavía más allá, al integrar e implementar en el seno de sus políticas, actividades y estrategias los principios de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ambas iniciativas, promovidas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2015, aspiran a transformar la realidad actual, ante el deseo de afrontar, desde una óptica transversal una serie de retos estratégicos para la sociedad que atienda múltiples áreas como lo social, político, económico y ambiental.

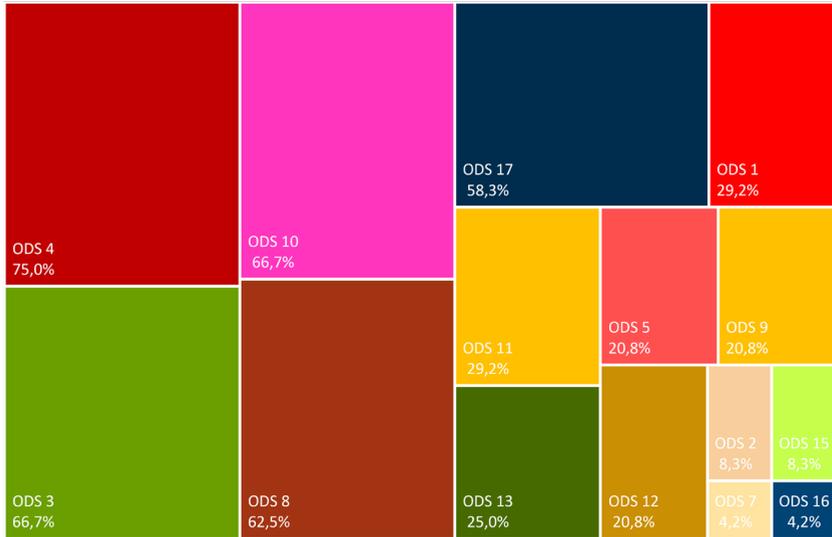
Con el fin último de garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y el bienestar de las generaciones futuras, sin que esto llegue a comprometer las necesidades del presente, los agentes políticos, económicos y sociales alineados con esta cosmovisión deciden asumir su parte de responsabilidad ante el impacto y consecuencias que generan sus procesos de toma de decisiones, integrando en el centro de sus planes de acción un enfoque respetuoso con el medio ambiente, lo social y la gobernanza (criterios ESG).

En función del impacto social, económico y medioambiental que puede asociarse con el desarrollo de su actividad propia, las fundaciones de CECA son capaces de identificar aquellos elementos de sus programas que puedan ayudar a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En concreto, el 75 % de las entidades consideran que su actividad contribuye a garantizar una educación de calidad para los ciudadanos españoles (ODS 4). Asimismo, el 66,7 % de las fundaciones declaran que su actividad permite afrontar otra serie de importantes desafíos, como es la reducción de las desigualdades (ODS 10) o la mejora de la salud y el bienestar de la población (ODS 3): dos objetivos notablemente vinculados con el carácter y la motivación propia de la Obra Social.

GRÁFICO 20

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) PRIORITARIOS PARA LAS FUNDACIONES

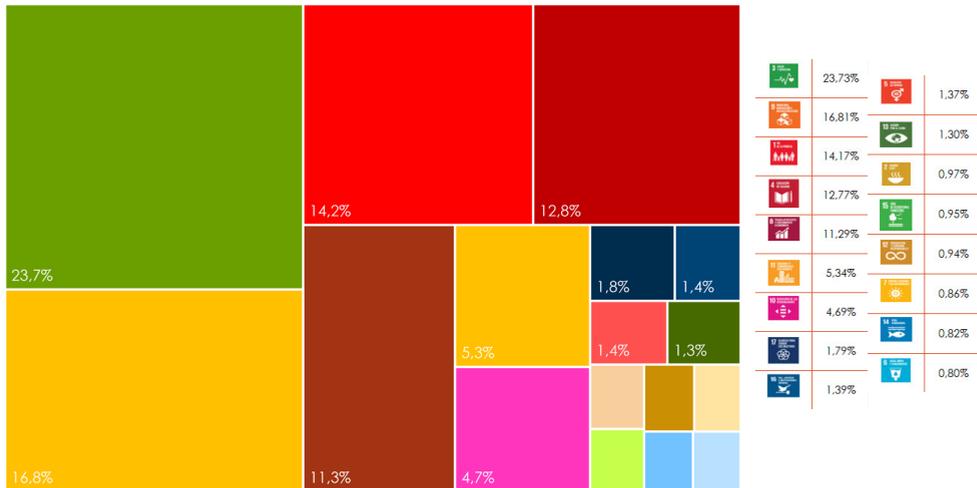


N = 24



Fuente: Afi con datos de CECA.

GRÁFICO 21

**DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN DESTINADA A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) POR PARTE DE LAS FUNDACIONES. PROMEDIO DEL PERIODO 2018-2022**


Fuente: Afi con datos de CECA.

El 23,7 % de los recursos destinados a Obra Social durante el periodo 2018-2022 se han dedicado en exclusividad a desarrollar programas específicamente comprometidos con la salud y el bienestar. El 14,2 % tienen como principal objetivo promover el desarrollo de los colectivos más vulnerables en España (riesgo de pobreza, exclusión social, etc.) gracias a los programas asistenciales promovidos por las fundaciones de CECA (comedores sociales, acompañamiento a ancianos, actividades de inclusión con grupos marginales, etc.). El 40,8 % se dedica al desarrollo de iniciativas o actividades vinculadas con la innovación, el desarrollo de las comunidades locales o el fortalecimiento del empleo y del tejido empresarial.

CECA, como integrante del Pacto Mundial y sus fundaciones asociadas, contribuyen a promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las fundaciones, a través de la Obra Social que desarrollan, actúan como agente transformador de la sociedad. Gracias a su capilaridad y capacidad de adaptación, la Obra Social llega a todos los territorios en los que está presente.

## METODOLOGÍA Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Para la reedición del nuevo mapa de las fundaciones que proceden de la reestructuración del sector diez años después de la aprobación de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias, se parte de tres fuentes principales de información:

Por un lado, el análisis de la información pública disponible a través de los sitios web de las fundaciones objeto de análisis.

Por otro lado, la consulta a las siguientes publicaciones:

- AEF y AFI. (2023). *Análisis de la contribución social y económica de las Fundaciones españolas*. [https://www.fundaciones.org/EPORTAL\\_DOCS/GENERAL/AEF/DOC-cw63ef503810628/Ana769lisisdelacontribucio769necono769micaysocialdelasfundacionesespan771olas.pdf](https://www.fundaciones.org/EPORTAL_DOCS/GENERAL/AEF/DOC-cw63ef503810628/Ana769lisisdelacontribucio769necono769micaysocialdelasfundacionesespan771olas.pdf)
- CECA. (2018). *Informe: 5 años de la Obra Social en España. Principales cifras 2014-2018*. [https://www.ceca.es/wp-content/uploads/2018/07/Informe\\_5-anCC83os-de-la-Obra-Social-en-EspanCC83a.pdf](https://www.ceca.es/wp-content/uploads/2018/07/Informe_5-anCC83os-de-la-Obra-Social-en-EspanCC83a.pdf)
- CECA. (2019). *Memoria de Obra y Acción Social 2019*. <https://www.ceca.es/wp-content/uploads/2019/07/Memoria-CECA-OS-2019.pdf>
- CECA. (2020). *Memoria de Obra y Acción Social 2020*. <https://www.ceca.es/wp-content/uploads/2021/07/MemoriaObraSocialCECA2020.pdf>
- CECA. (2021a). *Memoria de Obra Social 2021*. [https://www.ceca.es/wp-content/uploads/2022/03/ObraSocial\\_CECA\\_2021.pdf](https://www.ceca.es/wp-content/uploads/2022/03/ObraSocial_CECA_2021.pdf)
- CECA. (2021b). Premios CECA de Obra Social y Educación Financiera. [https://www.ceca.es/wp-content/uploads/2022/12/Dossier\\_premios\\_CECA\\_2021.pdf](https://www.ceca.es/wp-content/uploads/2022/12/Dossier_premios_CECA_2021.pdf)
- CECA. (2022). *Memoria de Obra Social 2022*. [https://www.ceca.es/wp-content/uploads/2023/04/ObraSocial\\_CECA\\_2022.pdf](https://www.ceca.es/wp-content/uploads/2023/04/ObraSocial_CECA_2022.pdf)
- FUNCAS y AFI. (2016). *El papel de las nuevas fundaciones y cajas de ahorros*. <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Publicaciones/PDF/2056.pdf>

- FUNCAS y CECA. (2015). *El nuevo mapa de las fundaciones: de cajas de ahorros a fundaciones*. <https://www.ceca.es/wp-content/uploads/2021/07/Libro-Mapa-fundaciones.pdf>
- FUNCAS y CECA. (2020). *Memoria de actividades de Educación Financiera 2020*. [https://www.ceca.es/wp-content/uploads/2021/08/Memoria-Actividades-de-Educacion-Financiera-2020\\_dob-VF.pdf](https://www.ceca.es/wp-content/uploads/2021/08/Memoria-Actividades-de-Educacion-Financiera-2020_dob-VF.pdf)

Y, en tercer lugar, a partir del diseño y puesta a disposición de todas las fundaciones del sector CECA de un cuestionario *online*, atendido de forma voluntaria por las propias fundaciones. Un total de 22 fundaciones fueron las que respondieron.

El cuestionario *online*, desarrollado a través de la plataforma de Survey Monkey, fue conjuntamente diseñado por Afi y CECA. Consta de un total de seis bloques temáticos distintos, definidos con el objetivo de:

Estructura del cuestionario	
Bloque 1	Datos identificativos de la fundación
Bloque 2	Buen gobierno corporativo
Bloque 3	El enfoque estratégico de la fundación
Bloque 4	Líneas de ingresos y gastos de la fundación
Bloque 5	Situación patrimonial de la fundación
Bloque 6	Impacto social y territorial de la fundación

- Actualizar y ampliar el alcance de la información contenida en el anterior Mapa de Fundaciones.
- Poner en valor la labor que las funciones han venido desempeñando, tanto de forma individual como en asociación con otros agentes del tercer sector, durante la última década.

## FICHAS INDIVIDUALES DE LAS FUNDACIONES

A continuación, se recoge un total de 24 fichas resumen de las fundaciones colaboradoras integradas dentro del grupo CECA donde se detalla, de forma individualizada, parte de la información cualitativa y cuantitativa recogida para la elaboración del presente informe.

La información corresponde al año 2022.

Las fichas están estructuradas de acuerdo con los siguientes epígrafes e iconos:

### Datos de la fundación

Nombre

Tipo                      Bancaria u ordinaria

Protectorado

### Información institucional



Sede



Monte de piedad



Sitio web



Patronato



Presidencia

### Información económico-financiera



Patrimonio



Inmobiliario



Obra social

Participación en entidades financieras

Distribución de ingresos

Distribución de gastos

## Información corporativa

Plan estratégico



Objetivo



Educación



Acción social



Desarrollo de actividades



Empleo



Cultura



Crecimiento económico



Medio ambiente



Comunicación



Investigación



Arte



Territorial



Voluntariado

Políticas en materia de transparencia

ODS de carácter prioritario: iconos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados por la fundación

## Centros y espacios



Edificios históricos y BIC



Centros de mayores



Centros sociales



Instalaciones deportivas



Espacios al aire libre



Viviendas



Salas de exposiciones



Locales



Salas de conferencias



Edificios educativos



Otros edificios

## Caracterización de la fuerza laboral



Número de empleados



Hombres



Mujeres

Alcance territorial: en azul, las provincias con presencia de la fundación  
Redes sociales

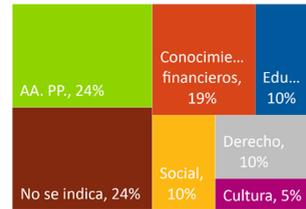
## Datos de la fundación

**//Afundación**  
Obra Social ABANCA

<b>Nombre</b>	Afundación, Obra Social ABANCA
<b>Tipo</b>	Ordinaria
<b>Protectorado</b>	Consellería de Facenda e Administración Pública de la Xunta de Galicia

## Información institucional

	<b>Dirección</b>	C/ Cantón Grande, 8, 15003, A Coruña, Galicia
	<b>Monte de piedad</b>	Monte de Piedad de Afundación
	<b>Web</b>	<a href="https://www.afundacion.org/es">https://www.afundacion.org/es</a>
	<b>Patronato</b>	21 miembros
	<b>Presidencia</b>	Miguel Ángel Escotet Álvarez, desde 2014



## Información económico-financiera

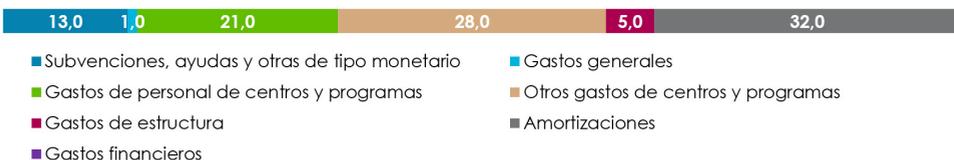
	<b>Patrimonio</b>	184,5 millones de euros
	<b>Inmobiliario</b>	91,1 millones de euros
	<b>Obra Social</b>	36,0 millones de euros

**Participación en entidades financieras**  
No tiene

### Distribución de ingresos



### Distribución de gastos



## Información corporativa

### Plan Estratégico 2022-2026 Afundación, Obra Social ABANCA



**Objetivo 1:** Desarrollo de un modelo de educación innovador, de calidad y orientado a la empresa



**Línea de actuación 1:**  
Educación



**Objetivo 2:** Potenciar el papel de las personas mayores en la sociedad



**Línea de actuación 2:**  
Mayores



**Objetivo 3:** Fomentar el conocimiento a través de la cultura



**Línea de actuación 3:**  
Cultura



**Objetivo 4:** Impulsar el voluntariado, la protección del medioambiente y la participación social



**Línea de actuación 4:** Voluntariado, sostenibilidad y acción social

### Políticas en materia de transparencia



Estatutos



Composición de órganos de gobierno



Organigrama



Códigos y otras normativas



Presupuestos



Auditorías



Memoria de actividades



Regulación de inversiones



Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios



BIC

7



Salas de exposición

14



Salas de conferencias

10



Auditorios

6



Espacios al aire libre

1



Instalaciones deportivas

1



Centros de mayores

11



Edificios educativos

5



Otros edificios (incluido Monte de Piedad)

3

### Caracterización de la fuerza laboral



Nº empleados

217



Hombres

47%



Mujeres

53%



Edad media

47 años

### Alcance territorial



@AfundaciónOrg

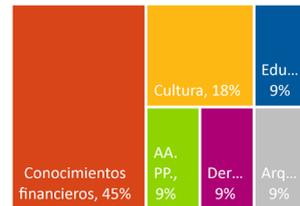
## Datos de la fundación

<b>Nombre</b>	Fundación Ávila
<b>Tipo</b>	Ordinaria
<b>Protectorado</b>	Consejería de Presidencia, Junta de Castilla y León



## Información institucional

 <b>Dirección</b>	Pza. de Italia, 1, 05001, Ávila, Castilla y León
 <b>Monte de piedad</b>	No tiene
 <b>Web</b>	<a href="https://www.fundacionavila.es/">https://www.fundacionavila.es/</a>
 <b>Patronato</b>	11 miembros
 <b>Presidencia</b>	María Dolores Ruiz-Ayúcar Zurdo, desde 2015



## Información económico-financiera

 <b>Patrimonio</b>	27,7 millones de euros
 <b>Inmobiliario</b>	11,9 millones de euros
 <b>Obra Social</b>	0,08 millones de euros

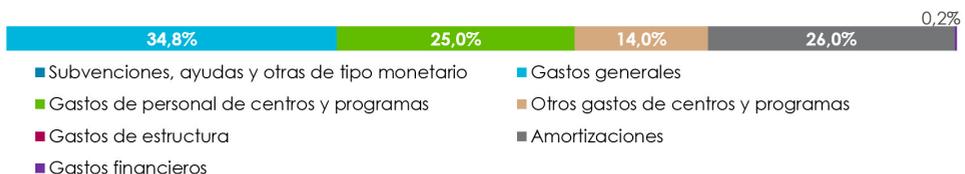
### Participación en entidades financieras

No tiene

### Distribución de ingresos



### Distribución de gastos



## Información corporativa

### Plan Estratégico 2022-2023 Fundación Ávila



**Objetivo 1:** Crecimiento rentable y sostenible



**Línea de actuación 1:**  
Crear un departamento de creación de proyectos



**Objetivo 3:** Transformación digital



**Línea de actuación 3:**  
Implantar un plan global de transformación digital



**Objetivo 2:** Potenciar el carácter social de la entidad



**Línea de actuación 2:**  
Participar en redes y alianzas claves



**Objetivo 4:** Desarrollo de una línea medioambiental



**Línea de actuación 4:** Creación de un área verde en el campo medioambiental

### Políticas en materia de transparencia

- |                                                                        |                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Estatutos                          | <input type="checkbox"/> Auditorías                                                         |
| <input checked="" type="checkbox"/> Composición de órganos de gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Memoria de actividades                                  |
| <input type="checkbox"/> Organigrama                                   | <input type="checkbox"/> Regulación de inversiones                                          |
| <input checked="" type="checkbox"/> Códigos y otras normativas         | <input type="checkbox"/> Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones |
| <input type="checkbox"/> Presupuestos                                  |                                                                                             |

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios



BIC  
1



Auditorios  
2



Centros de mayores  
2



Viviendas  
1



Locales  
2



Otros espacios  
2

### Caracterización de la fuerza laboral



Nº empleados  
8



Hombres  
37%



Mujeres  
53%



Edad media  
44 años

### Alcance territorial



## Datos de la fundación



<b>Nombre</b>	Caja de Burgos Fundación Bancaria
<b>Tipo</b>	Bancaria
<b>Protectorado</b>	Consejería de Presidencia, Junta de Castilla y León

## Información institucional

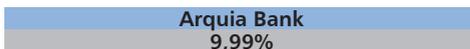
 <b>Dirección</b>	Edificio Nexo, Calle La Puebla 1, 09004, Burgos, Castilla y León
 <b>Monte de piedad</b>	No tiene
 <b>Web</b>	<a href="https://www.cajadeburgos.com/">https://www.cajadeburgos.com/</a>
 <b>Patronato</b>	12 miembros
 <b>Presidencia</b>	Gines Clemente Ortiz, desde 2016



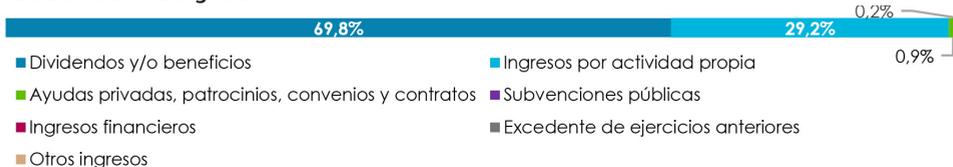
## Información económico-financiera

 <b>Patrimonio</b>	191,2 millones de euros
 <b>Inmobiliario</b>	44,2 millones de euros
 <b>Obra Social</b>	14,2 millones de euros

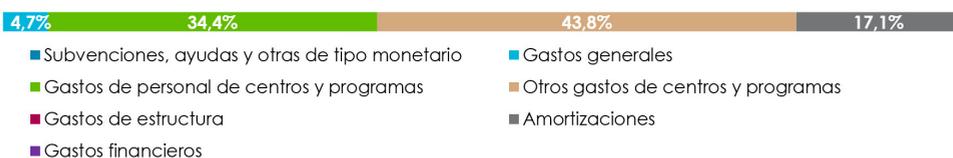
### Participación en entidades financieras



### Distribución de ingresos



### Distribución de gastos



## Información corporativa

### Plan Estratégico 2022-2026 Fundación Caja de Burgos



**Objetivo 1:** Promover la cohesión social y territorial, así como mejorar la salud y el bienestar de las personas, contribuyendo a la sostenibilidad



**Línea de actuación 1:**

Principalmente a través de acciones transversales e iniciativas en centros propios



**Objetivo 3:** Ofrecer una educación innovadora y de calidad a través de nuevos procesos de aprendizaje



**Línea de actuación 3:**

A través de la vinculación de centros propios y programas abiertos



**Objetivo 2:** Impulsar una nueva cultura que fomente la participación ciudadana y la inclusión cultural



**Línea de actuación 2:**

A través de acciones de Emprendimiento cultural, espacios de debate, escuela de públicos



**Objetivo 4:** Acelerar el progreso económico y la creación de empleo, así como aportar soluciones financieras



**Línea de actuación 4:** A través del apoyo a iniciativas emprendedoras e inversiones estratégicas

### Políticas en materia de transparencia

- |                                                                        |                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Estatutos                          | <input checked="" type="checkbox"/> Auditorías                                              |
| <input checked="" type="checkbox"/> Composición de órganos de gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Memoria de actividades                                  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Organigrama                        | <input checked="" type="checkbox"/> Regulación de inversiones                               |
| <input checked="" type="checkbox"/> Códigos y otras normativas         | <input type="checkbox"/> Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones |
| <input checked="" type="checkbox"/> Presupuestos                       |                                                                                             |

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios



BIC

5



Salas exposiciones

2



Salas conferencias

1



Auditorios

3



Espacios al aire libre

1



Instalaciones deportivas

0



Centros de mayores

1



Edificios educativos

2



Centros sociales

1



Otros edificios

9

### Caracterización de la fuerza laboral



Nº empleados

191



Hombres

22%



Mujeres

78%



Edad media

44 años

### Alcance territorial



## Datos de la fundación

<b>Nombre</b>	Fundación CajaCanarias
<b>Tipo</b>	Ordinaria
<b>Protectorado</b>	Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Gobierno de Canarias



## Información institucional

	<b>Dirección</b>	Pza. de Patriotismo, 1-2ª Planta, 38002, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias
	<b>Monte de piedad</b>	No tiene
	<b>Web</b>	<a href="https://cajacanarias.com/">https://cajacanarias.com/</a>
	<b>Patronato</b>	11 miembros
	<b>Presidencia</b>	Margarita Isabel Ramos Quintana, desde 2021



## Información económico-financiera

	<b>Patrimonio</b>	177,7 millones de euros
	<b>Inmobiliario</b>	11,9 millones de euros
	<b>Obra Social</b>	3,8 millones de euros

### Participación en entidades financieras

No tiene

### Distribución de ingresos



### Distribución de gastos



## Información corporativa

### Plan Estratégico

No se dispone de esta información

### Políticas en materia de transparencia

- |                                                                        |                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Estatutos                          | <input type="checkbox"/> Auditorías                                                         |
| <input checked="" type="checkbox"/> Composición de órganos de gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Memoria de actividades                                  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Organigrama                        | <input type="checkbox"/> Regulación de inversiones                                          |
| <input type="checkbox"/> Códigos y otras normativas                    | <input type="checkbox"/> Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones |
| <input checked="" type="checkbox"/> Presupuestos                       |                                                                                             |

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios



BIC

7



Salas de conferencias

3



Auditorios

1



Salas de exposiciones

4



Viviendas

14

### Caracterización de la fuerza laboral



Nº empleados

20



Hombres

45%



Mujeres

55%



Edad media

44 años

### Alcance territorial



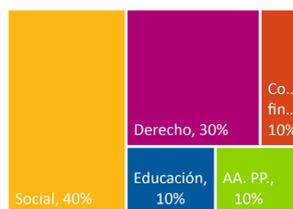
## Datos de la fundación

Fundación  
Caja Cantabria 

<b>Nombre</b>	Fundación Caja Cantabria
<b>Tipo</b>	Ordinaria
<b>Protectorado</b>	Consejería de Presidencia, Gobierno de Cantabria

## Información institucional

 <b>Dirección</b>	C/ Tantín, 25, 39001, Santander, Cantabria
 <b>Monte de piedad</b>	No tiene
 <b>Web</b>	<a href="https://www.fundacioncajacobcantabria.es/">https://www.fundacioncajacobcantabria.es/</a>
 <b>Patronato</b>	10 miembros
 <b>Presidencia</b>	Gaspar Roberto Laredo Herreros, desde 2015



## Información económico-financiera

 <b>Patrimonio</b>	41,7 millones de euros
 <b>Inmobiliario</b>	41,7 millones de euros
 <b>Obra Social</b>	1,6 millones de euros

### Participación en entidades financieras

<b>Unicaja Banco</b>	1,34%
----------------------	-------

### Distribución de ingresos

52,0%	3,0%	28,0%	2,0%	12,0%	3,0%
■ Dividendos y/o beneficios	■ Ingresos por actividad propia	■ Ayudas privadas, patrocinios, convenios y contratos	■ Subvenciones públicas	■ Ingresos financieros	■ Excedente de ejercicios anteriores
■ Otros ingresos					

### Distribución de gastos

13,0%	7,0%	47,0%	19,0%	10,0%	4,0%
■ Subvenciones, ayudas y otras de tipo monetario	■ Gastos generales	■ Gastos de personal de centros y programas	■ Otros gastos de centros y programas	■ Gastos de estructura	■ Amortizaciones
■ Gastos financieros					

## Información corporativa

### Plan Estratégico Fundación Caja Cantabria



**Objetivo 1:** Sostenimiento de la estructura de la fundación

**Línea de actuación 1:**  
No se dispone de esta información



**Objetivo 2:** Sostenimiento de la actividad fundacional

**Línea de actuación 2:**  
No se dispone de esta información

### Políticas en materia de transparencia

- |                                                                        |                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Estatutos                          | <input checked="" type="checkbox"/> Auditorías                                                         |
| <input checked="" type="checkbox"/> Composición de órganos de gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Memoria de actividades                                             |
| <input checked="" type="checkbox"/> Organigrama                        | <input checked="" type="checkbox"/> Regulación de inversiones                                          |
| <input checked="" type="checkbox"/> Códigos y otras normativas         | <input checked="" type="checkbox"/> Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones |
| <input checked="" type="checkbox"/> Presupuestos                       |                                                                                                        |

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios



BIC  
2



Salas exposiciones  
3



Salas conferencias  
4



Auditorios  
1



Espacios al aire libre  
1



Instalaciones deportivas  
1



Otros espacios  
3

### Caracterización de la fuerza laboral



Nº empleados  
19



Hombres  
50%



Mujeres  
50%



Edad media  
56 años

### Alcance territorial



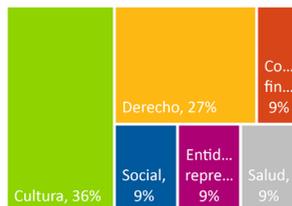
## Datos de la fundación



<b>Nombre</b>	Fundación Caja Extremadura
<b>Tipo</b>	Ordinaria
<b>Protectorado</b>	Consejería de Hacienda y Administración Pública, Junta de Extremadura

## Información institucional

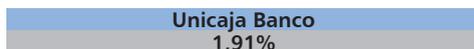
 <b>Dirección</b>	Pza. de Santa María, 8, 10003, Cáceres, Extremadura
 <b>Monte de piedad</b>	No tiene
 <b>Web</b>	<a href="https://www.fundacioncajaextremadura.com/">https://www.fundacioncajaextremadura.com/</a>
 <b>Patronato</b>	11 miembros
 <b>Presidencia</b>	Pilar García Ceballos-Zúñiga, desde 2021



## Información económico-financiera

 <b>Patrimonio</b>	70,6 millones de euros
 <b>Inmobiliario</b>	12,3 millones de euros
 <b>Obra Social</b>	1,6 millones de euros

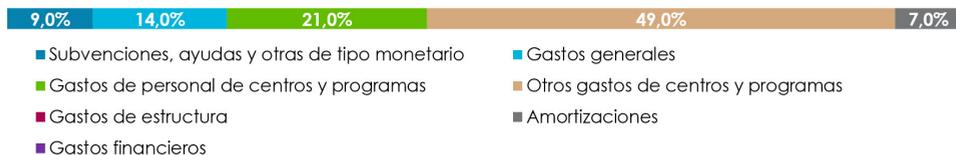
### Participación en entidades financieras



### Distribución de ingresos



### Distribución de gastos



## Información corporativa

### Plan Estratégico 2021-2023 Fundación Caja Extremadura

 **Objetivo 1:** Impulsar el cambio de mentalidad de las personas y organizaciones con las que trabajamos

 **Línea de actuación 1:**  
 Generar proyectos de mayor impacto que aborden problemas globales y sean más sostenibles en las áreas social, cultural y emprendimiento

 **Objetivo 3:** Fomentar la innovación social

 **Línea de actuación 3:**  
 Contribuir mediante proyectos de éxito a la dinamización social, cultural y económica de Extremadura

 **Objetivo 2:** Generar conocimiento y compartir experiencias

 **Línea de actuación 2:**  
 Favorecer la generación de redes entre los distintos agentes que intervienen en el desarrollo de nuestros proyectos

#### Políticas en materia de transparencia

- |                                                                        |                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Estatutos                          | <input checked="" type="checkbox"/> Auditorías                                                         |
| <input checked="" type="checkbox"/> Composición de órganos de gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Memoria de actividades                                             |
| <input checked="" type="checkbox"/> Organigrama                        | <input type="checkbox"/> Regulación de inversiones                                                     |
| <input type="checkbox"/> Códigos y otras normativas                    | <input checked="" type="checkbox"/> Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones |
| <input type="checkbox"/> Presupuestos                                  |                                                                                                        |

#### ODS de carácter prioritario



#### Centros y espacios

						
BIC	Salas exposiciones	Auditorios	Espacios al aire libre	Edificios educativos	Centros sociales	Otros espacios
6	1	1	1	5	7	1

#### Caracterización de la fuerza laboral

			
Nº empleados	Hombres	Mujeres	Edad media
13	40%	60%	48,3 años

#### Alcance territorial



## Datos de la fundación



<b>Nombre</b>	CajaGranada Fundación
<b>Tipo</b>	Ordinaria
<b>Protectorado</b>	Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública, Junta de Andalucía

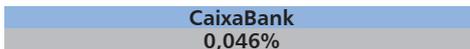
## Información institucional

 <b>Dirección</b>	Avda. de la Ciencia, 2, 18006, Granada, Andalucía
 <b>Monte de piedad</b>	No tiene
 <b>Web</b>	<a href="https://www.cajagranadafundacion.es/">https://www.cajagranadafundacion.es/</a>
 <b>Patronato</b>	13 miembros
 <b>Presidencia</b>	María Elena Martín-Vivaldi Caballero, desde 2018

## Información económico-financiera

 <b>Patrimonio</b>	37,3 millones de euros
 <b>Inmobiliario</b>	16,1 millones de euros
 <b>Obra Social</b>	6,8 millones de euros

### Participación en entidades financieras



### Distribución de ingresos



■ Dividendos y/o beneficios	■ Ingresos por actividad propia
■ Ayudas privadas, patrocinios, convenios y contratos	■ Subvenciones públicas
■ Ingresos financieros	■ Excedente de ejercicios anteriores
■ Otros ingresos	

### Distribución de gastos



■ Subvenciones, ayudas y otras de tipo monetario	■ Gastos generales
■ Gastos de personal de centros y programas	■ Otros gastos de centros y programas
■ Gastos de estructura	■ Amortizaciones
■ Gastos financieros	

## Información corporativa

### Plan Estratégico

No se dispone de esta información

### Políticas en materia de transparencia

- |                                                                        |                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Estatutos                          | <input checked="" type="checkbox"/> Auditorías                                                         |
| <input checked="" type="checkbox"/> Composición de órganos de gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Memoria de actividades                                             |
| <input type="checkbox"/> Organigrama                                   | <input type="checkbox"/> Regulación de inversiones                                                     |
| <input checked="" type="checkbox"/> Códigos y otras normativas         | <input checked="" type="checkbox"/> Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones |
| <input checked="" type="checkbox"/> Presupuestos                       |                                                                                                        |

### ODS de carácter prioritario

No se dispone de esta información

### Centros y espacios



BIC

1



Salas de exposiciones

1



Auditorios

1



Edificios educativos

2

### Caracterización de la fuerza laboral



N° empleados

141



Hombres

29%



Mujeres

71%



Edad media

No se dispone de esta información

### Alcance territorial



## Datos de la fundación



<b>Nombre</b>	Fundación Cajamurcia
<b>Tipo</b>	Ordinaria
<b>Protectorado</b>	Consejería de Economía, Hacienda y Empresa (ICREF), Gobierno de la Región de Murcia

## Información institucional

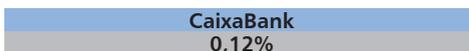
 <b>Dirección</b>	C/ Santa Clara, 1, Centro Cultural Las Claras, 30008, Murcia, Región de Murcia
 <b>Monte de piedad</b>	No tiene
 <b>Web</b>	<a href="https://www.fundacioncajamurcia.es/">https://www.fundacioncajamurcia.es/</a>
 <b>Patronato</b>	16 miembros
 <b>Presidencia</b>	Carlos Egea Krauel, desde 2014



## Información económico-financiera

 <b>Patrimonio</b>	45,1 millones de euros
 <b>Inmobiliario</b>	9,6 millones de euros
 <b>Obra Social</b>	0,0 millones de euros

### Participación en entidades financieras



### Distribución de ingresos



- Dividendos y/o beneficios
- Ingresos por actividad propia
- Ayudas privadas, patrocinios, convenios y contratos
- Subvenciones públicas
- Ingresos financieros
- Excedente de ejercicios anteriores
- Otros ingresos

### Distribución de gastos



- Subvenciones, ayudas y otras de tipo monetario
- Gastos generales
- Gastos de personal de centros y programas
- Otros gastos de centros y programas
- Gastos de estructura
- Amortizaciones
- Gastos financieros

## Información corporativa

### Plan Estratégico

No se dispone de esta información

### Políticas en materia de transparencia

- |                                                                        |                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Estatutos                          | <input type="checkbox"/> Auditorías                                                         |
| <input checked="" type="checkbox"/> Composición de órganos de gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Memoria de actividades                                  |
| <input type="checkbox"/> Organigrama                                   | <input type="checkbox"/> Regulación de inversiones                                          |
| <input checked="" type="checkbox"/> Códigos y otras normativas         | <input type="checkbox"/> Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones |
| <input type="checkbox"/> Presupuestos                                  |                                                                                             |

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios



BIC

2



Salas de exposiciones

6



Salas de conferencias

1



Viviendas

18



Locales

1

### Caracterización de la fuerza laboral



N° empleados

7



Hombres

96%



Mujeres

4%



Edad media

45 años

### Alcance territorial



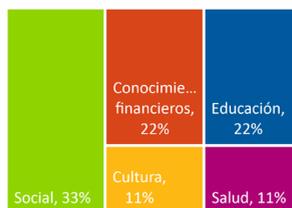
## Datos de la fundación

<b>Nombre</b>	Fundación Caja Navarra
<b>Tipo</b>	Ordinaria
<b>Protectorado</b>	Departamento de Economía y Hacienda, Gobierno de Navarra



## Información institucional

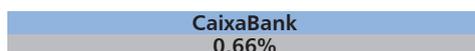
 <b>Dirección</b>	Avda. Pio XII, 2, 31008, Pamplona, C. Foral de Navarra
 <b>Monte de piedad</b>	No tiene
 <b>Web</b>	<a href="https://www.fundacioncajanavarra.es/">https://www.fundacioncajanavarra.es/</a>
 <b>Patronato</b>	9 miembros
 <b>Presidencia</b>	José Ángel Andrés Gutiérrez, desde 2022



## Información económico-financiera

 <b>Patrimonio</b>	300,0 millones de euros
 <b>Inmobiliario</b>	50,0 millones de euros
 <b>Obra Social</b>	15,4 millones de euros

### Participación en entidades financieras



### Distribución de ingresos



■ Dividendos y/o beneficios	■ Ingresos por actividad propia
■ Ayudas privadas, patrocinios, convenios y contratos	■ Subvenciones públicas
■ Ingresos financieros	■ Excedente de ejercicios anteriores
■ Otros ingresos	

### Distribución de gastos



■ Subvenciones, ayudas y otras de tipo monetario	■ Gastos generales
■ Gastos de personal de centros y programas	■ Otros gastos de centros y programas
■ Gastos de estructura	■ Amortizaciones
■ Gastos financieros	

## Información corporativa

### Plan Estratégico 2023-2028 Fundación Caja Navarra



**Objetivo 1:** Hacer frente a los nuevos retos sociales



#### Línea de actuación 1:

Crear espacios de escucha para detectar nuevos retos. Apoyar proyectos innovadores. Fortalecer los sectores sociales y cultural. Repensar la actividad de la Fundación acorde a las nuevas tendencias



**Objetivo 2:** Reforzar la relación de la fundación con la sociedad



#### Línea de actuación 2:

Mejorar el conocimiento de la Fundación por la parte de la sociedad. Incrementar la actividad realizada fuera de Pamplona. Establecer alianzas con organizaciones. La cultura como motor de transformación social



**Objetivo 3:** Garantizar la solvencia de la fundación



#### Línea de actuación 3:

Diversificar el patrimonio de la Fundación. Evaluar el impacto de la Fundación. Adecuar los recursos al Plan Estratégico

### Políticas en materia de transparencia

- |                                                                        |                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Estatutos                          | <input checked="" type="checkbox"/> Auditorías                                                         |
| <input checked="" type="checkbox"/> Composición de órganos de gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Memoria de actividades                                             |
| <input checked="" type="checkbox"/> Organigrama                        | <input checked="" type="checkbox"/> Regulación de inversiones                                          |
| <input checked="" type="checkbox"/> Códigos y otras normativas         | <input checked="" type="checkbox"/> Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones |
| <input checked="" type="checkbox"/> Presupuestos                       |                                                                                                        |

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios



BIC

2



Salas de conferencias

2



Auditorios

1



Espacios al aire libre

1



Instalaciones deportivas

1



Centros de mayores

9



Edificios educativos

1



Centros sociales

1



Viviendas

10

### Caracterización de la fuerza laboral



Nº empleados  
105



Hombres  
20%



Mujeres  
80%



Edad media  
38 años

### Alcance territorial



## Datos de la fundación



<b>Nombre</b>	Fundación Caja Rioja
<b>Tipo</b>	Ordinaria
<b>Protectorado</b>	Consejería de Salud y Políticas Sociales, Gobierno de La Rioja

## Información institucional

 <b>Dirección</b>	La Merced, 6, 26001, Logroño, La Rioja
 <b>Monte de piedad</b>	No tiene
 <b>Web</b>	<a href="https://www.fundacion-cajarioja.es/">https://www.fundacion-cajarioja.es/</a>
 <b>Patronato</b>	9 miembros
 <b>Presidencia</b>	Pablo Arrieta Villareal, desde 2020



## Información económico-financiera

 <b>Patrimonio</b>	15,5 millones de euros
 <b>Inmobiliario</b>	7,0 millones de euros
 <b>Obra Social</b>	1,3 millones de euros

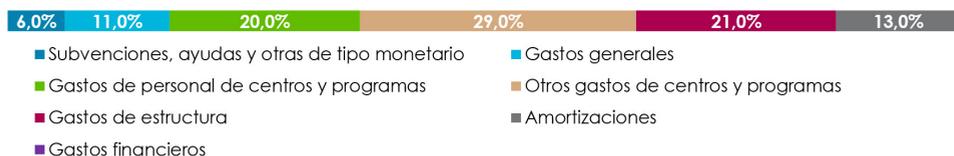
### Participación en entidades financieras

No tiene

### Distribución de ingresos



### Distribución de gastos



## Información corporativa

### Plan Estratégico

No se dispone de esta información

### Políticas en materia de transparencia

- |                                                                        |                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Estatutos                                     | <input checked="" type="checkbox"/> Auditorías                                              |
| <input checked="" type="checkbox"/> Composición de órganos de gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Memoria de actividades                                  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Organigrama                        | <input type="checkbox"/> Regulación de inversiones                                          |
| <input type="checkbox"/> Códigos y otras normativas                    | <input type="checkbox"/> Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones |
| <input type="checkbox"/> Presupuestos                                  |                                                                                             |

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios



BIC  
10



Salas de exposiciones  
7



Salas de conferencias  
5



Auditorios  
1



Viviendas  
22



Locales  
5



Otros espacios  
1

### Caracterización de la fuerza laboral



Nº empleados  
11



Hombres  
40%



Mujeres  
60%



Edad media  
48,7 años

### Alcance territorial



# Fundación Cajastur

## Datos de la fundación

<b>Nombre</b>	Fundación Cajastur
<b>Tipo</b>	Bancaria
<b>Protectorado</b>	Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

## Información institucional

 <b>Dirección</b>	C/ San Francisco, 14, 33003, Oviedo, Asturias
 <b>Monte de piedad</b>	No tiene
 <b>Web</b>	<a href="https://www.fundacioncajastur.es/">https://www.fundacioncajastur.es/</a>
 <b>Patronato</b>	8 miembros
 <b>Presidencia</b>	César José Menéndez, desde 2016



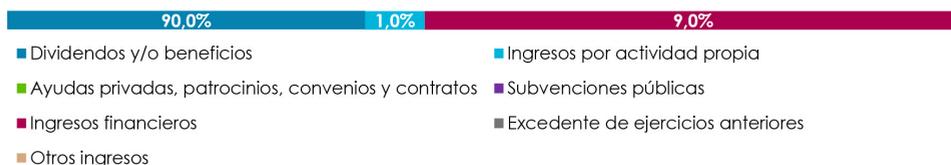
## Información económico-financiera

 <b>Patrimonio</b>	5,8 millones de euros
 <b>Inmobiliario</b>	0,5 millones de euros
 <b>Obra Social</b>	0,8 millones de euros

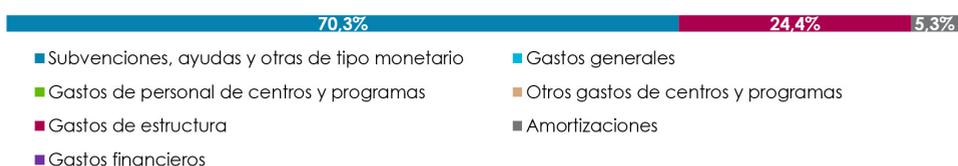
### Participación en entidades financieras



### Distribución de ingresos



### Distribución de gastos



## Información corporativa

### Plan Estratégico 2023-2024 Fundación Cajastur

 **Objetivo:** Seguir consolidándose como una entidad social



#### Línea de actuación 1:

Acción social. Ayudas a proyectos sociales de interés común que suponen un beneficio para la sociedad



#### Línea de actuación 2:

Investigación Científica y Técnica. Colaboración con el ámbito científico, con el fin de promover proyectos que puedan llegar a representar un avance significativo del conocimiento



#### Línea de actuación 3:

Proyectos Institucionales. Desarrollo de actividades dirigidas al fomento y difusión de los vínculos de la Fundación con otras instituciones, entidades y organismos

### Políticas en materia de transparencia

- |                                                                        |                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Estatutos                          | <input type="checkbox"/> Auditorías                                                         |
| <input checked="" type="checkbox"/> Composición de órganos de gobierno | <input type="checkbox"/> Memoria de actividades                                             |
| <input type="checkbox"/> Organigrama                                   | <input checked="" type="checkbox"/> Regulación de inversiones                               |
| <input checked="" type="checkbox"/> Códigos y otras normativas         | <input type="checkbox"/> Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones |
| <input checked="" type="checkbox"/> Presupuestos                       |                                                                                             |

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios



BIC

1



Salas de exposiciones

1



Salas de conferencias

2



Otros espacios

2

### Caracterización de la fuerza laboral



Nº empleados

1



Hombres

100%



Mujeres

0%

### Alcance territorial



## Datos de la fundación



<b>Nombre</b>	Fundación Círculo de Burgos
<b>Tipo</b>	Ordinaria
<b>Protectorado</b>	Consejería de Presidencia, Junta de Castilla y León

## Información institucional

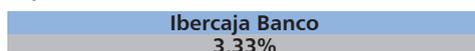
 <b>Dirección</b>	Pza. España, 3, 09005, Burgos, Castilla y León
 <b>Monte de piedad</b>	No tiene
 <b>Web</b>	<a href="https://www.fundacion.elcirculo.es/">https://www.fundacion.elcirculo.es/</a>
 <b>Patronato</b>	9 miembros
 <b>Presidencia</b>	Emilio de Domingo Angulo, desde 2018



## Información económico-financiera

 <b>Patrimonio</b>	61,7 millones de euros
 <b>Inmobiliario</b>	3,3 millones de euros
 <b>Obra Social</b>	0,5 millones de euros

### Participación en entidades financieras



### Distribución de ingresos



- Dividendos y/o beneficios
- Ingresos por actividad propia
- Ayudas privadas, patrocinos, convenios y contratos
- Subvenciones públicas
- Excedente de ejercicios anteriores
- Otros ingresos
- Ingresos financieros

### Distribución de gastos



- Subvenciones, ayudas y otras de tipo monetario
- Gastos generales
- Gastos de personal de centros y programas
- Otros gastos de centros y programas
- Gastos de estructura
- Amortizaciones
- Gastos financieros

## Información corporativa

### Plan Estratégico Fundación Círculo de Burgos

Sí tiene. No se dispone de información detallada de objetivos y/o líneas de acción.

### Políticas en materia de transparencia

- |                                                                        |                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Estatutos                          | <input checked="" type="checkbox"/> Auditorías                                                         |
| <input checked="" type="checkbox"/> Composición de órganos de gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Memoria de actividades                                             |
| <input type="checkbox"/> Organigrama                                   | <input checked="" type="checkbox"/> Regulación de inversiones                                          |
| <input checked="" type="checkbox"/> Códigos y otras normativas         | <input checked="" type="checkbox"/> Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones |
| <input checked="" type="checkbox"/> Presupuestos                       |                                                                                                        |

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios



Salas de exposiciones  
1



Salas de conferencias  
2



Auditorios  
1



Instalaciones deportivas  
1

### Caracterización de la fuerza laboral



Nº empleados  
8



Hombres  
58%



Mujeres  
42%



Edad media  
45 años

### Alcance territorial



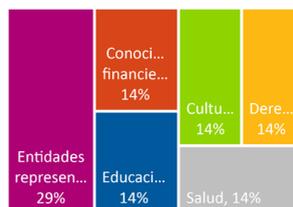
## Datos de la fundación



<b>Nombre</b>	Fundació Guillem Cifre de Colonya
<b>Tipo</b>	Ordinaria
<b>Protectorado</b>	Consejería de Presidencia i Administraciones Pùblicas, Govern de les Illes Balears

## Información institucional

	<b>Dirección</b>	Pça. Major, 7, 07460, Pollença, Illes Balears
	<b>Monte de piedad</b>	No tiene
	<b>Web</b>	<a href="https://www.colonya.com/">https://www.colonya.com/</a>
	<b>Patronato</b>	7 miembros
	<b>Presidencia</b>	Josep Antoni Cifre Rodríguez, desde 2008



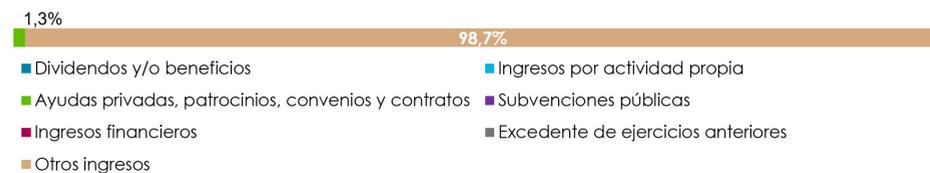
## Información económico-financiera

	<b>Patrimonio</b>	0,0 millones de euros
	<b>Inmobiliario</b>	0,0 millones de euros
	<b>Obra Social</b>	0,6 millones de euros

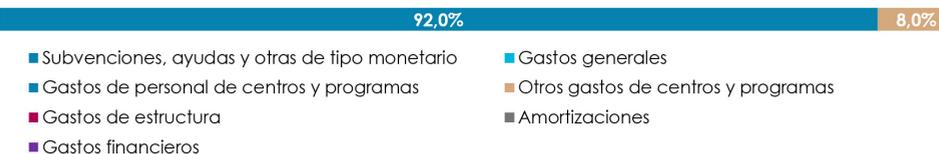
### Participación en entidades financieras

No tiene

### Distribución de ingresos



### Distribución de gastos



## Información corporativa

### Plan Estratégico

Se elabora un Plan Estratégico Anual

### Políticas en materia de transparencia

- |                                                                        |                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Estatutos                                     | <input type="checkbox"/> Auditorías                                                                    |
| <input checked="" type="checkbox"/> Composición de órganos de gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Memoria de actividades                                             |
| <input type="checkbox"/> Organigrama                                   | <input type="checkbox"/> Regulación de inversiones                                                     |
| <input checked="" type="checkbox"/> Códigos y otras normativas         | <input checked="" type="checkbox"/> Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones |
| <input checked="" type="checkbox"/> Presupuestos                       |                                                                                                        |

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios

No dispone de centros propios

### Caracterización de la fuerza laboral



Nº empleados

0



Hombres

0%



Mujeres

0%

### Alcance territorial



## Datos de la fundación



<b>Nombre</b>	Fundación de los bancos y cajas de CECA
<b>Tipo</b>	Ordinaria
<b>Protectorado</b>	Ministerio de Cultura

## Información institucional

	<b>Dirección</b>	C/ Caballero de Gracia, 28, 28013, Madrid, C. de Madrid
	<b>Monte de piedad</b>	No tiene
	<b>Web</b>	<a href="https://www.funcas.es/">https://www.funcas.es/</a>
	<b>Patronato</b>	10 miembros
	<b>Presidencia</b>	Isidro Fainé Casas, desde 2010



Conocimientos financieros, 100%

## Información económico-financiera

	<b>Patrimonio</b>	2,0 millones de euros
	<b>Inmobiliario</b>	0,0 millones de euros
	<b>Obra Social</b>	4,8 millones de euros

### Participación en entidades financieras

No tiene

### Distribución de ingresos



■ Dividendos y/o beneficios	■ Ingresos por actividad propia
■ Ayudas privadas, patrocinios, convenios y contratos	■ Subvenciones públicas
■ Ingresos financieros	■ Excedente de ejercicios anteriores
■ Otros ingresos	

### Distribución de gastos



■ Subvenciones, ayudas y otras de tipo monetario	■ Gastos generales
■ Gastos de personal de centros y programas	■ Otros gastos de centros y programas
■ Gastos de estructura	■ Amortizaciones
■ Gastos financieros	

## Información corporativa

### Plan Estratégico 2022-2024 Fundación de los bancos y cajas de CECA



**Objetivo 1:** Economía: Mantener el liderazgo de Funcas en el área de previsiones económicas y economía española, y potenciarla en el ámbito europeo



#### Línea de actuación 1:

Aumentar la presencia internacional y consolidar otras áreas de trabajo en la economía



**Objetivo 3:** Social: Aumentar la presencia de Funcas en el área social, en especial en el ámbito de la mejora de la cultura financiera de la población española



#### Línea de actuación 3:

Desarrollar iniciativas sobre educación financiera, así como realizar estudios sociales dirigidos al público general



**Objetivo 2.** Finanzas: Llegar a ser la principal referencia informativa y analítica en España de directivos y especialistas del sector financiero



#### Línea de actuación 2:

Generar información y análisis a profesionales del sector sobre mercados financieros, digitalización, IA y Big Data



**Objetivo 4:** Comunicación: Mejorar la comunicación y la difusión en todas las áreas de trabajo de la Fundación



#### Línea de actuación 4:

Reforzar la presencia en medios digitales y nuevos canales

### Políticas en materia de transparencia

- |                                     |                                    |                                     |                                                                    |
|-------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/>            | Estatutos                          | <input checked="" type="checkbox"/> | Auditorías                                                         |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Composición de órganos de gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> | Memoria de actividades                                             |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Organigrama                        | <input type="checkbox"/>            | Regulación de inversiones                                          |
| <input type="checkbox"/>            | Códigos y otras normativas         | <input type="checkbox"/>            | Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Presupuestos                       |                                     |                                                                    |

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios

No tiene

### Caracterización de la fuerza laboral



Nº empleados  
11



Hombres  
54%



Mujeres  
46%



Edad media  
52,5 años

### Alcance territorial



## Datos de la fundación

# FUNDOS

<b>Nombre</b>	FUNDOS
<b>Tipo</b>	Ordinaria
<b>Protectorado</b>	Consejería de Presidencia, Junta de Castilla y León

## Información institucional

	<b>Dirección</b>	Pza. de San Marcelo, 5, 24002, León, Castilla y León
	<b>Monte de piedad</b>	Montecredit
	<b>Web</b>	<a href="https://www.fundos.es/">https://www.fundos.es/</a>
	<b>Patronato</b>	11 miembros
	<b>Presidencia</b>	Jorge Luis García Vázquez, desde 2019



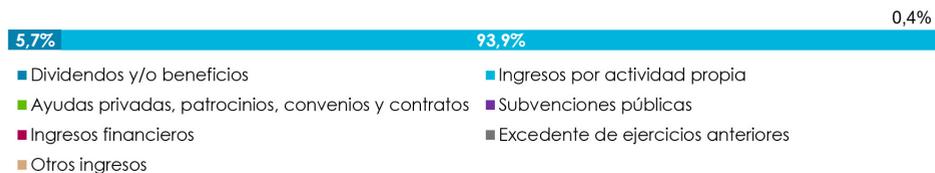
## Información económico-financiera

	<b>Patrimonio</b>	58,0 millones de euros
	<b>Inmobiliario</b>	52,0 millones de euros
	<b>Obra Social</b>	0,9 millones de euros

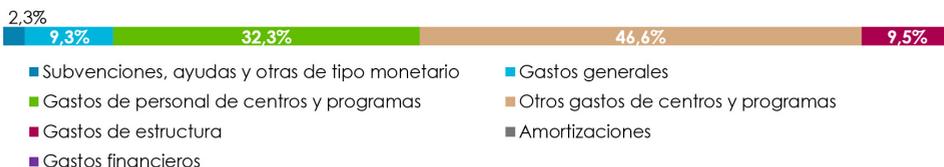
### Participación en entidades financieras

No tiene

### Distribución de ingresos



### Distribución de gastos



## Información corporativa

### Plan Estratégico

No se dispone de esta información

### Políticas en materia de transparencia

- |                                                                        |                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Estatutos                          | <input checked="" type="checkbox"/> Auditorías                                                         |
| <input checked="" type="checkbox"/> Composición de órganos de gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Memoria de actividades                                             |
| <input checked="" type="checkbox"/> Organigrama                        | <input type="checkbox"/> Regulación de inversiones                                                     |
| <input type="checkbox"/> Códigos y otras normativas                    | <input checked="" type="checkbox"/> Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones |
| <input type="checkbox"/> Presupuestos                                  |                                                                                                        |

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios



BIC

3



Salas de exposiciones

11



Salas de conferencias

2



Auditorios

4



Espacios al aire libre

1



Centros de mayores

4



Edificios educativos

10



Centros sociales

25



Otros espacios

9

### Caracterización de la fuerza laboral



N° empleados

30



Hombres

49%



Mujeres

51%



Edad media

33 años

### Alcance territorial



## Datos de la fundación

Fundación  
iberCaja 

<b>Nombre</b>	Fundación Ibercaja
<b>Tipo</b>	Bancaria
<b>Protectorado</b>	Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

## Información institucional

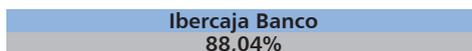
 <b>Dirección</b>	C/ Joaquín Costa, 13, 50001, Zaragoza, Aragón
 <b>Monte de piedad</b>	Monte de Piedad de Zaragoza
 <b>Web</b>	<a href="https://www.fundacionibercaja.es/">https://www.fundacionibercaja.es/</a>
 <b>Patronato</b>	11 miembros
 <b>Presidencia</b>	Amado Franco Lahoz, desde 2017



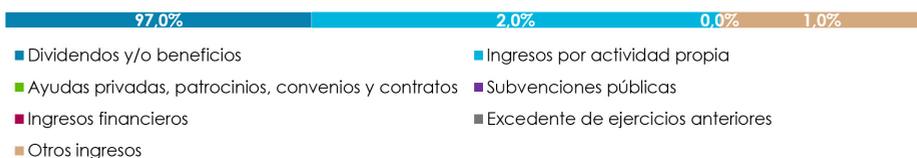
## Información económico-financiera

 <b>Patrimonio</b>	1.668,3 millones de euros
 <b>Inmobiliario</b>	74,2 millones de euros
 <b>Obra Social</b>	11,2 millones de euros

### Participación en entidades financieras



### Distribución de ingresos



### Distribución de gastos



## Información corporativa

### Plan Estratégico 2022-2024 Fundación Ibercaja



**Objetivo 1:** Cumplir con los presupuestos



**Línea de actuación 1:**  
Acción social



**Objetivo 3:** Alcanzar una nota en la encuesta de satisfacción de los usuarios



**Línea de actuación 3:**  
Empleo



**Objetivo 2:** Alcanzar un número de beneficiarios en las actividades



**Línea de actuación 2:**  
Cultura



**Objetivo 4:** Alcanzar un número de seguidores en las redes sociales



**Línea de actuación 4:**  
Educación

### Políticas en materia de transparencia



Estatutos



Composición de órganos de gobierno



Organigrama



Códigos y otras normativas



Presupuestos



Auditorías



Memoria de actividades



Regulación de inversiones



Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios



BIC

4



Salas de exposiciones

6



Salas de conferencias

9



Espacios al aire libre

1



Instalaciones deportivas

1

### Caracterización de la fuerza laboral



Nº empleados

111



Hombres

32%



Mujeres

68%



Edad media

48 años

### Alcance territorial



## Datos de la fundación



<b>Nombre</b>	Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa
<b>Tipo</b>	Bancaria
<b>Protectorado</b>	Departamento de Justicia y Administración Pública, Gobierno de País Vasco

## Información institucional

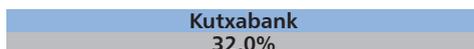
 <b>Dirección</b>	Paseo de Mikeletegi, 79. Torres de Arbide. 20009 Donostia
 <b>Monte de piedad</b>	No tiene
 <b>Web</b>	<a href="https://www.kutxa.eus/es/">https://www.kutxa.eus/es/</a>
 <b>Patronato</b>	15 miembros
 <b>Presidencia</b>	Rafael Amasorrain Zabala, desde 2022



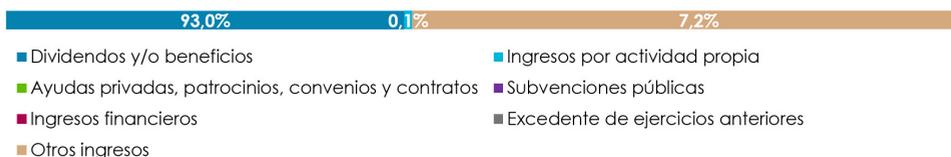
## Información económico-financiera

 <b>Patrimonio</b>	1.830,1 millones de euros
 <b>Inmobiliario</b>	7,4 millones de euros
 <b>Obra Social</b>	18,0 millones de euros

### Participación en entidades financieras



### Distribución de ingresos



### Distribución de gastos



## Información corporativa

### Plan Estratégico 2021-2030 Fundación Kutxa



**Objetivo 1:** Promoción compromiso social y ambiental



**Línea de actuación 1:**  
Ofrecer oportunidades de educación y sostenibilidad



**Objetivo 3:** Fomentar vocaciones STEAM en niños y jóvenes



**Línea de actuación 3:**  
Facilitar oportunidades de aprendizaje



**Objetivo 2:** Empoderamiento de la sociedad a través de ciencia y cultura



**Línea de actuación 2:**  
Acercar ciencia, arte y cultura



**Objetivo 4:** Contribuir al desarrollo económico sostenible



**Línea de actuación 4:** Desarrollar proyectos de innovación social

### Políticas en materia de transparencia

- |                                                                        |                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Estatutos                          | <input checked="" type="checkbox"/> Auditorías                                              |
| <input checked="" type="checkbox"/> Composición de órganos de gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Memoria de actividades                                  |
| <input type="checkbox"/> Organigrama                                   | <input checked="" type="checkbox"/> Regulación de inversiones                               |
| <input checked="" type="checkbox"/> Códigos y otras normativas         | <input type="checkbox"/> Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones |
| <input type="checkbox"/> Presupuestos                                  |                                                                                             |

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios



BIC

5



Salas de exposiciones

1



Viviendas

16

### Caracterización de la fuerza laboral



Nº empleados

7



Hombres

28%



Mujeres

72%



Edad media

No se dispone de esta información

### Alcance territorial



## Datos de la fundación



<b>Nombre</b>	Fundació "La Caixa"
<b>Tipo</b>	Bancaria
<b>Protectorado</b>	Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

## Información institucional

 <b>Dirección</b>	Plaza Weyler, 3, 07001, Palma, Illes Balears
 <b>Monte de piedad</b>	No tiene*
 <b>Web</b>	<a href="https://fundacionlacaixa.org/">https://fundacionlacaixa.org/</a>
 <b>Patronato</b>	15 miembros
 <b>Presidencia</b>	Isidro Fainé Casas, desde 2014



## Información económico-financiera

 <b>Patrimonio</b>	11.303,2 millones de euros
 <b>Inmobiliario</b>	397,8 millones de euros
 <b>Obra Social</b>	537,4* millones de euros

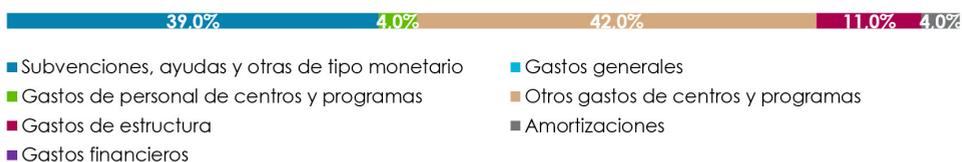
### Participación en entidades financieras

<b>CaixaBank</b>	<b>Inbursa</b>	<b>The Bank of East Asia</b>
32,24%	9,10%	19,13%

### Distribución de ingresos



### Distribución de gastos



\*CaixaBank posee Monte de Piedad de CaixaBank (S.A.)

\*La cifra de presupuesto incorpora las actividades de Obra Social emprendidas por la fundación tanto en España y Portugal, así como otros países.

## Información corporativa

### Plan Estratégico 2023-2024 Fundació "la Caixa"



**Objetivo 1:** Desarrollo de programas sociales



**Línea de actuación 1:**

Apoyo a las personas más vulnerables a través de proyectos dirigidos a la lucha contra la pobreza infantil, al estímulo de la ocupación, al envejecimiento activo de personas mayores y a la atención de personas con enfermedades avanzadas



**Objetivo 2:** Divulgación de la cultura y la ciencia



**Línea de actuación 2:**

Iniciativas para el acceso al conocimiento de públicos de todas las edades y niveles de formación, a través de los centros CaixaForum i CosmoCaixa, así como en las plataformas digitales



**Objetivo 3:** Investigación en el ámbito de la salud



**Línea de actuación 3:**

Impulso a proyectos de investigación e innovación en salud priorizando los avances en las enfermedades más prevalentes en nuestra sociedad



**Objetivo 4:** Promoción de la educación



**Línea de actuación 4:**

Impulso a la formación de excelencia a través de la concesión de becas en centros y universidades de prestigio y apoyo a la educación universal y de calidad, el liderazgo educativo y aprendizaje competencial

### Políticas en materia de transparencia



Estatutos



Composición de órganos de gobierno



Organigrama



Códigos y otras normativas



Presupuestos



Auditorías



Memoria de actividades



Regulación de inversiones



Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios



Centros de mayores  
61



Espacios al aire libre  
1



Centro de investigación  
1\*



Centros culturales  
10



Museo  
1



De los que BIC  
5\*\*

### Caracterización de la fuerza laboral



Nº empleados  
434



Hombres  
29%



Mujeres  
71%



Edad media  
47 años

### Alcance territorial\*\*\*



\*Centro de Investigación en construcción. \*\* BIC: 5, 4 de los cuales están incluidos en "centros de interés cultural" y 1 también es espacio al aire libre. \*\*\*El alcance territorial de la ejecución de los programas de Obra Social emprendidos desde la Fundació "la Caixa" abarca también Portugal. Así, la fundación cuenta con una oficina de representación en este país.

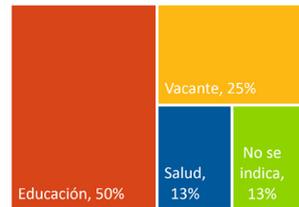
## Datos de la fundación



<b>Nombre</b>	Fundación La Caja de Canarias
<b>Tipo</b>	Ordinaria
<b>Protectorado</b>	Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, Gobierno de Canarias

## Información institucional

	<b>Dirección</b>	C/ Alameda de Colón, 1, 35002, Las Palmas de Gran Canaria, Islas Canarias
	<b>Monte de piedad</b>	Monte de Piedad de La Caja de Canarias
	<b>Web</b>	<a href="https://www.fundacionlajadecanarias.es/">https://www.fundacionlajadecanarias.es/</a>
	<b>Patronato</b>	8 miembros
	<b>Presidencia</b>	Manuel María Sánchez Álvarez, desde 2020

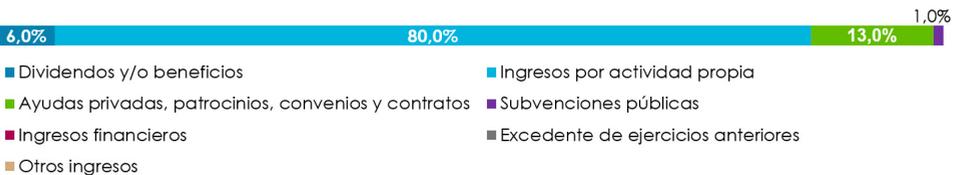


## Información económico-financiera

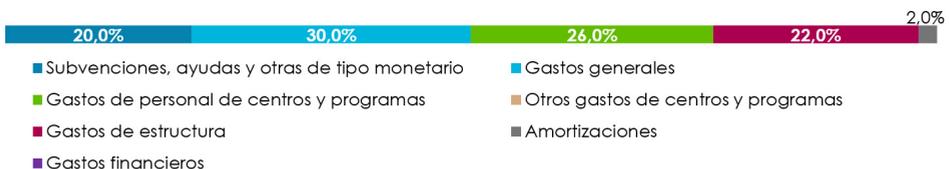
	<b>Patrimonio</b>	22,5 millones de euros
	<b>Inmobiliario</b>	7,4 millones de euros
	<b>Obra Social</b>	0,4 millones de euros

**Participación en entidades financieras**  
No tiene

### Distribución de ingresos



### Distribución de gastos



## Información corporativa

### Plan Estratégico 2020-2023 Fundación La Caja de Canarias



**Objetivo 1:** Sostenibilidad a largo plazo

**Línea de actuación 1:**  
No se dispone de esta información



**Objetivo 2:** Liquidez

**Línea de actuación 2:**  
No se dispone de esta información



**Objetivo 3:** Cumplimiento Ley de las Fundaciones

**Línea de actuación 3:**  
No se dispone de esta información

### Políticas en materia de transparencia

- |                                                                        |                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Estatutos                          | <input checked="" type="checkbox"/> Auditorías                                                         |
| <input checked="" type="checkbox"/> Composición de órganos de gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Memoria de actividades                                             |
| <input checked="" type="checkbox"/> Organigrama                        | <input checked="" type="checkbox"/> Regulación de inversiones                                          |
| <input checked="" type="checkbox"/> Códigos y otras normativas         | <input checked="" type="checkbox"/> Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones |
| <input checked="" type="checkbox"/> Presupuestos                       |                                                                                                        |

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios



BIC

1



Salas de exposiciones

2



Salas de conferencias

2



Auditorios

1



Espacios al aire libre

3



Viviendas

4

### Caracterización de la fuerza laboral



Nº empleados  
10



Hombres  
41%



Mujeres  
59%



Edad media  
43 años

### Alcance territorial



## Datos de la fundación



<b>Nombre</b>	Fundación Mediterráneo
<b>Tipo</b>	Ordinaria
<b>Protectorado</b>	Consejería de Justicia, Interior i Administració Pública, Generalitat Valenciana

## Información institucional

	<b>Dirección</b>	Avda. Dr. Gradea, 1, 03003, Alacant, C. Valenciana
	<b>Monte de piedad</b>	No tiene
	<b>Web</b>	<a href="https://www.fundacionmediterraneo.es/">https://www.fundacionmediterraneo.es/</a>
	<b>Patronato</b>	9 miembros
	<b>Presidencia</b>	Luis Manuel Boyer Cantó, desde 2020



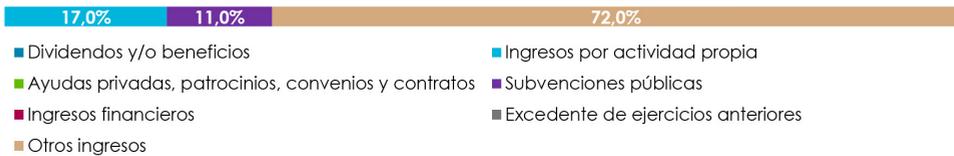
## Información económico-financiera

	<b>Patrimonio</b>	68,4 millones de euros
	<b>Inmobiliario</b>	22,9 millones de euros
	<b>Obra Social</b>	1,1 millones de euros

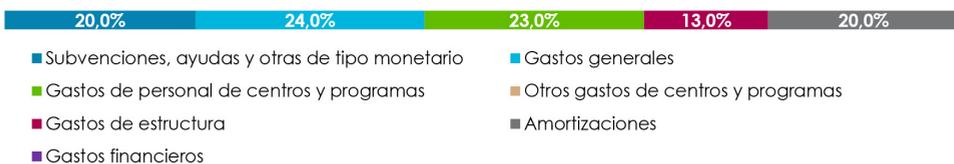
### Participación en entidades financieras

No tiene

### Distribución de ingresos



### Distribución de gastos



## Información corporativa

### Plan Estratégico 2022-2025 Fundación Mediterráneo

 **Objetivo 1:** Ser un ejemplo de conservación, y puesta en valor de nuestro patrimonio artístico y documental



**Línea de actuación 1:**  
Arte y patrimonio

 **Objetivo 3:** Ser una institución reconocida en materia de sostenibilidad e innovación en nuestro ámbito de actuación



**Línea de actuación 3:**  
Creatividad e innovación cultural

 **Objetivo 2:** Ser entidad de referencia en el apoyo a la industria cultural y creativa de nuestro ámbito, fundamentalmente las artes escénicas y el sector audiovisual



**Línea de actuación 2:**  
Sostenibilidad e innovación

 **Objetivo 4:** Posicionar a Fundación Mediterráneo como institución de referencia en la consecución de los ODS con los que nos alineamos

**Línea de actuación 4:** No se dispone de esta información

### Políticas en materia de transparencia

- |                                                                        |                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Estatutos                                     | <input type="checkbox"/> Auditorías                                                         |
| <input checked="" type="checkbox"/> Composición de órganos de gobierno | <input type="checkbox"/> Memoria de actividades                                             |
| <input type="checkbox"/> Organigrama                                   | <input type="checkbox"/> Regulación de inversiones                                          |
| <input type="checkbox"/> Códigos y otras normativas                    | <input type="checkbox"/> Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones |
| <input type="checkbox"/> Presupuestos                                  |                                                                                             |

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios

						
De los que BIC	Salas de exposiciones	Salas de conferencias	Auditorios	Espacios al aire libre	Edificios educativos	Otros espacios
1	7	3	4	1	1	2

### Caracterización de la fuerza laboral

			
Nº empleados	Hombres	Mujeres	Edad media
24	58%	42%	47 años

### Alcance territorial



## Datos de la fundación

<b>Nombre</b>	Fundación Montemadrid
<b>Tipo</b>	Ordinaria
<b>Protectorado</b>	Ministerio de Cultura

**fundación  
montemadrid**

## Información institucional

	<b>Dirección</b>	C/ de las Mercedes, 2, 28020, Madrid, C. de Madrid*
	<b>Monte de piedad</b>	elMONTE
	<b>Web</b>	<a href="https://www.fundacionmontemadrid.es/">https://www.fundacionmontemadrid.es/</a>
	<b>Patronato</b>	10 miembros
	<b>Presidencia</b>	Jesús Núñez Velázquez, desde 2016



## Información económico-financiera

	<b>Patrimonio</b>	382,8 millones de euros
	<b>Inmobiliario</b>	115,2 millones de euros
	<b>Obra Social</b>	12,1 millones de euros

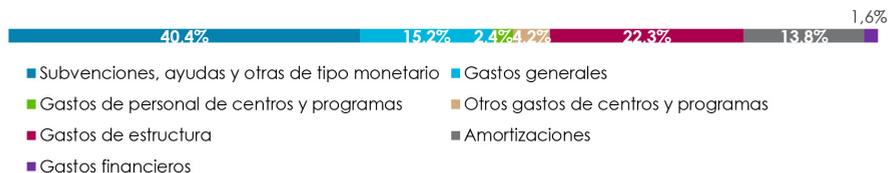
### Participación en entidades financieras

No tiene

### Distribución de ingresos



### Distribución de gastos



\*A partir de la primavera de 2024: Ronda de Valencia, 2, La Casa Encendida, 28012, Madrid, C. de Madrid.

## Información corporativa

### Plan Estratégico

No se dispone de esta información

### Políticas en materia de transparencia

- |                                                                        |                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Estatutos                          | <input checked="" type="checkbox"/> Auditorías                                                         |
| <input checked="" type="checkbox"/> Composición de órganos de gobierno | <input type="checkbox"/> Memoria de actividades                                                        |
| <input checked="" type="checkbox"/> Organigrama                        | <input checked="" type="checkbox"/> Regulación de inversiones                                          |
| <input checked="" type="checkbox"/> Códigos y otras normativas         | <input checked="" type="checkbox"/> Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones |
| <input type="checkbox"/> Presupuestos                                  |                                                                                                        |

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios



BIC

3



Salas de exposiciones

1



Salas de conferencias

1



Auditorios

1



Instalaciones deportivas

1



Centros de mayores

1



Viviendas

80



Otros espacios

3

### Caracterización de la fuerza laboral



Nº empleados

79



Hombres

33%



Mujeres

67%



Edad media

48 años

### Alcance territorial



## Datos de la fundación



<b>Nombre</b>	Fundació Pinnae
<b>Tipo</b>	Especial
<b>Protectorado</b>	Consellerias de Justícia, Drets i Memòria y Economia i Hisenda, Generalitat de Catalunya

## Información institucional

 <b>Dirección</b>	C/ de la Parellada, 56, 3-1, 08720, Vilafranca del Penedès, Catalunya
 <b>Monte de piedad</b>	No tiene
 <b>Web</b>	<a href="https://www.pinnae.cat/">https://www.pinnae.cat/</a>
 <b>Patronato</b>	9 miembros
 <b>Presidencia</b>	Martí Sole Bordes, desde 2013



## Información económico-financiera

 <b>Patrimonio</b>	68,4 millones de euros
 <b>Inmobiliario</b>	15,8 millones de euros
 <b>Obra Social</b>	2,1 millones de euros

### Participación en entidades financieras

<b>CaixaBank</b>	0,000139%
------------------	-----------

### Distribución de ingresos



- Dividendos y/o beneficios
- Ayudas privadas, patrocinios, convenios y contratos
- Ingresos financieros
- Otros ingresos
- Ingresos por actividad propia
- Subvenciones públicas
- Excedente de ejercicios anteriores

### Distribución de gastos



- Subvenciones, ayudas y otras de tipo monetario
- Gastos de personal de centros y programas
- Gastos de estructura
- Gastos financieros
- Gastos generales
- Otros gastos de centros y programas
- Amortizaciones

## Información corporativa

### Plan Estratégico 2020-2024 Fundació Pinnae



#### Objetivo 1: Promoción cultural



##### Línea de actuación 1:

Acercar, potenciar y hacer más participativa la acción cultural



#### Objetivo 2: Envejecimiento y personas mayores



Línea de actuación 2: Enfoque de las acciones centrada en la persona y mayor promoción de la participación activa y papel dentro de la comunidad



#### Objetivo 3: Infancia, adolescencia y educación



##### Línea de actuación 3:

Necesidad de una aproximación integral a la infancia para atender una problemática multicausal en espacios con familia, escuela y entorno



#### Objetivo 4: Medio ambiente



Línea de actuación 4: Emergencia climática que demanda una actuación local en un entorno global



#### Objetivo 5: Fortalecimiento del territorio



##### Línea de actuación 5:

El entorno requiere una mayor dinamización social y económica con los agentes clave del territorio y la creación de sinergias con impacto



#### Objetivo 6: Vulnerabilidad social



##### Línea de actuación 6:

El contexto socioeconómico actual y la sociedad presenta un entorno con mayores necesidades sociales y retos que alcanzar para mejorar su calidad de vida y generar un cambio efectivo

### Políticas en materia de transparencia



Estatutos



Auditorías



Composición de órganos de gobierno



Memoria de actividades



Organigrama



Regulación de inversiones



Códigos y otras normativas



Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones



Presupuestos

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios



BIC

46



Salas de exposiciones

1



Salas de conferencias

1



Auditorios

1



Centros de mayores

18

### Caracterización de la fuerza laboral



Nº empleados

8



Hombres

75%



Mujeres

25%



Edad media

50 años

### Alcance territorial



@Pinnae

## Datos de la fundación



<b>Nombre</b>	Fundación Unicaja
<b>Tipo</b>	Bancaria
<b>Protectorado</b>	Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

## Información institucional

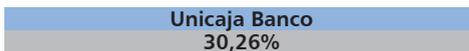
 <b>Dirección</b>	Pza. de la Marina, 3, 29015, Málaga, Andalucía
 <b>Monte de piedad</b>	Monte de Piedad de Fundación Bancaria Unicaja
 <b>Web</b>	<a href="https://www.fundacionunicaja.com/">https://www.fundacionunicaja.com/</a>
 <b>Patronato</b>	15 miembros
 <b>Presidencia</b>	José Manuel Domínguez Martínez, desde 2022



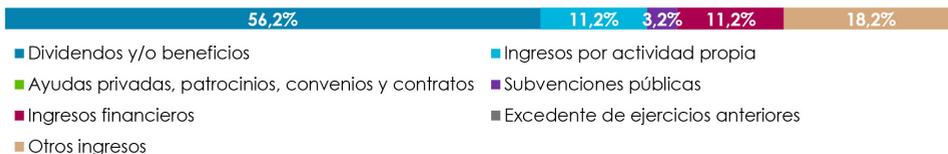
## Información económico-financiera

 <b>Patrimonio</b>	992,1 millones de euros
 <b>Inmobiliario</b>	53,0 millones de euros
 <b>Obra Social</b>	24,8 millones de euros

### Participación en entidades financieras



### Distribución de ingresos



### Distribución de gastos



## Información corporativa

### Plan Estratégico 2023-2025 Fundación Unicaja

- |                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p> <b>Objetivo 1:</b> Fortalecimiento criterios ASG</p> <p> <b>Objetivo 3:</b> Equilibrio territorial</p> | <p><b>Línea de actuación 1:</b><br/> Acción social</p> <p><b>Línea de actuación 3:</b><br/> Voluntariado</p> | <p> <b>Objetivo 2:</b> Sostenibilidad de la Obra Social básica</p> <p> <b>Objetivo 4:</b> Innovación y digitalización</p> | <p><b>Línea de actuación 2:</b><br/> Educación y gestión del talento</p> <p><b>Línea de actuación 4:</b> Medio ambiente<br/></p> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### Políticas en materia de transparencia

- |                                                                        |                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Estatutos                          | <input type="checkbox"/> Auditorías                                                         |
| <input checked="" type="checkbox"/> Composición de órganos de gobierno | <input type="checkbox"/> Memoria de actividades                                             |
| <input checked="" type="checkbox"/> Organigrama                        | <input type="checkbox"/> Regulación de inversiones                                          |
| <input checked="" type="checkbox"/> Códigos y otras normativas         | <input type="checkbox"/> Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones |
| <input checked="" type="checkbox"/> Presupuestos                       |                                                                                             |

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios

							
BIC	Salas de exposiciones	Salas de conferencias	Auditorios	Espacios al aire libre	Instalaciones deportivas	Centros de mayores	Otros espacios
4	7	8	4	3	1	10	14

### Caracterización de la fuerza laboral

			
Nº empleados	Hombres	Mujeres	Edad media
370	33%	67%	45,6 años

### Alcance territorial



## Datos de la fundación



<b>Nombre</b>	Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa
<b>Tipo</b>	Bancaria
<b>Protectorado</b>	Departamento de Justicia y Administración Pública, Gobierno de País Vasco

## Información institucional

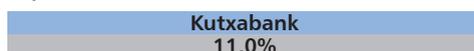
 <b>Dirección</b>	C/ Cuchillería, 24, Casa del Cordón, 01001, Vitoria-Gasteiz, País Vasco
 <b>Monte de piedad</b>	No tiene
 <b>Web</b>	<a href="https://www.fundacionbancariavital.eus/">https://www.fundacionbancariavital.eus/</a>
 <b>Patronato</b>	15 miembros
 <b>Presidencia</b>	Jon Urresti García, desde 2017



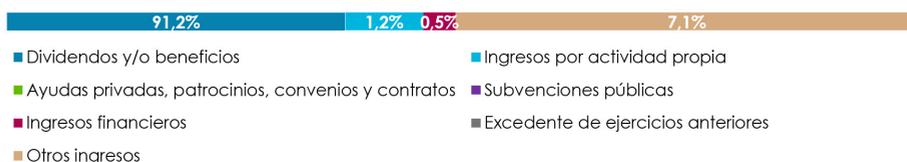
## Información económico-financiera

 <b>Patrimonio</b>	605,6 millones de euros
 <b>Inmobiliario</b>	4,0 millones de euros
 <b>Obra Social</b>	9,9 millones de euros

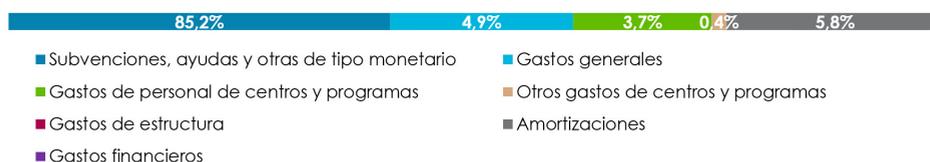
### Participación en entidades financieras



### Distribución de ingresos



### Distribución de gastos



## Información corporativa

### Plan Estratégico

No se dispone de esta información

### Políticas en materia de transparencia

- |                                                                        |                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Estatutos                          | <input checked="" type="checkbox"/> Auditorías                                                         |
| <input checked="" type="checkbox"/> Composición de órganos de gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Memoria de actividades                                             |
| <input checked="" type="checkbox"/> Organigrama                        | <input checked="" type="checkbox"/> Regulación de inversiones                                          |
| <input checked="" type="checkbox"/> Códigos y otras normativas         | <input checked="" type="checkbox"/> Convenios de colaboración con Administración y otras instituciones |
| <input checked="" type="checkbox"/> Presupuestos                       |                                                                                                        |

### ODS de carácter prioritario



### Centros y espacios



BIC

3



Salas de exposiciones

2



Salas de conferencias

1



Auditorios

1



Instalaciones deportivas

1

### Caracterización de la fuerza laboral



N° empleados

4



Hombres

100%



Mujeres

0%



Edad media

50 años

### Alcance territorial



## Información

### **Funcas**

Caballero de Gracia, 28  
28013 Madrid

Teléfono 91 596 54 81

[publica@funcas.es](mailto:publica@funcas.es)  
[www.funcas.es](http://www.funcas.es)

## Edición digital

